



ipsis

facultad de
ciencias sociales

Caminos epistemológicos

**Pensando las desigualdades e intervenciones
desde el Trabajo Social**



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba



Johnson, María Cecilia

Caminos epistemológicos : pensando las desigualdades e intervenciones desde el trabajo social / María Cecilia Johnson ; Ana Laura Elorza. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: online
ISBN 978-950-33-1837-9

1. Sociología del Trabajo. 2. Epistemología. 3. Ciencias Sociales. I. Elorza, Ana Laura
II. Título
CDD 300.72

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Sociales

Decana: Mgtr. María Inés Peralta

Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social. IPSIS

Directora: Dra. Cristina González

Coordinadora académica:

Mgter. Natalia Becerra

Coordinadora de Investigación:

Dra. Andrea Torrano

Coordinadora de Extensión:

Lic. Valeria Nicora

Coordinador Administrativo:

Sr. Miguel Angel Tomaino

Compiladoras: Dra. María Cecilia Johnson y Dra. Ana Laura Elorza

Autoras/es: María Cecilia Johnson, Ana Laura Elorza, María Inés Peralta, Eduardo Ortolanis, Alicia Soldevila, Gabriela Rotondi, Ana Andrada, Lilian Gregorio, Alicia Zamarbide, Gabriela Artazo, Susana Roitman, Fabiana Visintini, Natalia Becerra, Silvina Cuella, Erika Giovana, Javier Sueldo, Alejandra Domínguez, Sofía Soria, Marcela López, Exequiel Torres, Noel Martínez, Lucía Bertona, Clara Presman, Denise Paz Ruiz, Rocío García, Matilde Luna, Mariana Gandolfo, Mariana Ortega, Emilia Villagra, Lucía Ramírez, Laura Missetich, Lucrecia Rossi, Carolina Rivadeneira, Gabriela Bard Wigdor, Luana Del Papa Massei, Rossana Crosetto, María Teresa Bosio, Claudia Bilavcik, Gladys Paola García, María Eugenia Sequeira, Ana Miani, Verónica Tello, Sandra Marin Schlafman, Melisa Sánchez, Silvia Rosa Gattino y Stella Maris García.



Índice

<i>Introducción</i>	3
María Cecilia Johnson y Ana Laura Elorza	3
<i>Trabajar con el conocimiento, desde los cuerpos y los márgenes: el lugar situado del Trabajo Social en la producción de conocimientos</i>	7
María Inés Peralta	7
<i>Re politizar la asistencia como un derecho humanx</i>	11
Eduardo Ortolanis y Alicia Soldevila	11
<i>Escenarios de intervención, demandas y normativas para una práctica situada de Trabajadores Sociales en el campo educativo</i>	15
Gabriela Rotondi, Ana Andrada, Lilian Gregorio, Alicia Zamarbide y Gabriela Artazo	15
<i>Desigualdad y expropiación: recuperando reflexiones críticas</i>	18
Susana Roitman y Fabiana Visintini	18
<i>Abordar las desigualdades desde el estudio de las politicidades de sujetxs que viven del trabajo</i>	21
Becerra Natalia, Cuella Silvina, Giovana Erika, Peralta María Inés y Sueldo Javier	21
<i>Aportes a las reflexiones desde una perspectiva feminista interseccional</i>	25
Alejandra Domínguez y Alicia Soldevila	25
<i>Desigualdades e interseccionalidades en contexto: apuestas epistemológicas y desafíos metodológicos</i>	29
Sofía Soria, Marcela López, Exequiel Torres, Noel Martínez, Lucía Bertona, Clara Presman, Denise Paz Ruiz, Rocío García, Matilde Luna, Mariana Gandolfo, Mariana Ortega, Emilia Villagra, Lucía Ramírez, Laura Missetich, Lucrecia Rossi, Carolina Rivadeneira	29
<i>Potencias, límites y desafíos para producir teoría social sobre violencia por razones de género y masculinidad</i>	32
Bard Wigdor Gabriela y Del Papa Massei Luana	32
<i>Desigualdades en el acceso a los derechos sexuales en salud pública. Aportes desde una mirada feminista</i>	35
Rossana Crosetto, María Teresa Bosio, Claudia Bilavcik, Gladys Paola García, María Eugenia Sequeira, Ana M. Miani, Verónica Tello y Sandra Marin Schlafman	35
<i>Las creencias religiosas en las intervenciones sociales: perspectivas de estudio desde la interseccionalidad</i>	39
Melisa Sánchez y María Cecilia Johnson	39
<i>Producir conocimientos desde la investigación social e intervención en redes explorando tramas y cuidados en contextos de desigualdades: una epistemología holística</i>	42
Silvia Rosa Gattino	42
<i>Caminos epistemológicos. Relatoría de la Mesa Redonda.</i>	45
Stella Maris Garcia	45



Introducción

María Cecilia Johnson y Ana Laura Elorza

Docentes e Investigadoras de CONICET. Facultad de Ciencias Sociales. IPSIS.

En esta publicación recuperamos los trabajos que confluyeron en la Mesa "*Reflexiones epistemológicas sobre las desigualdades e intervenciones desde el Trabajo Social*", realizada en el marco del *XXX Congreso Nacional de Trabajo Social y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social*, en noviembre de 2023, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba. Esta propuesta la construimos desde Áreas de Estudios de Desigualdades e Intervención Social, del Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba¹.

En este volumen, que compendia las diferentes presentaciones realizadas en dicho espacio, se encuentran presentes las reflexiones de equipos pertenecientes a dos áreas de investigación y extensión del IPSIS, en el marco de diferentes proyectos. Estos equipos, cuentan con trayectorias, recorridos temáticos, de docencia y de intervención diversos. También se encuentran constituidos por equipos interdisciplinarios pero en su mayoría, o en su origen, por Trabajadoras y Trabajadores Sociales²; con participación de estudiantes y personas egresadas, tanto de las carreras de la Facultad como de otras unidades académicas de la UNC. Asimismo, algunos equipos están conformados por integrantes que no provienen del campo académico, sino del activismo y los territorios en los que trabajan, esto caracteriza la producción de conocimiento en la intervención social y la extensión de algunos espacios.

El objetivo de esta mesa fue promover un espacio para *pensar cómo pensamos*. Esta propuesta implica revisar nuestras prácticas de construcción de saberes, y a la vez compartir reflexiones sobre el modo de construcción de conocimientos, abordando tanto las perspectivas teóricas, como reconocimiento de diálogos constantes con una diversidad de actores sociales. Si entendemos que la epistemología es praxis, como plantea Eugenia Hermida (2017), es necesario reconocer que en Trabajo Social esta praxis la hacemos junto a otras, para que sea un conocimiento válido y socialmente útil, en términos de justicia cognitiva.

Es por ello que nos propusimos *visibilizar particularmente las epistemologías presentes en la producción de conocimiento sobre intervención social del Trabajo Social, y la producción de conocimiento e intervención sobre las desigualdades en particular*. Reconociendo que la intervención

¹ Agradecemos a todo el equipo que formó parte de la Dirección y Comité Académico del IPSIS por su apoyo en este encuentro y publicación, especialmente a la Mgtr. Natalia Becerra quien realizó una lectura atenta y cuidadosa de este volumen.

² Optamos por hacer una diferenciación binaria del colectivo de Trabajo Social con el objeto de visibilizar la feminización de la profesión, y particularmente la identidad de género de las autoras que participaron en este volumen. Así mismo, a lo largo de este libro se optó por no unificar el uso del lenguaje en términos de género, sino incorporar las diferentes elecciones en torno al lenguaje inclusivo y no sexista de las personas autoras.



social y las desigualdades se han constituido como dos tópicos centrales en el campo disciplinar, nos detendremos brevemente sobre estos dos aspectos a modo de presentación.

La pregunta por la producción de conocimiento sobre la intervención del Trabajo Social tiene larga trayectoria en nuestra unidad académica en diálogo con otras (Aquin, 1996, 2013; González y Nucci, 2005; Rozas Pagaza, 2004; Mathus, 2006; Acevedo y Peralta, 2020). Poder reconocer la dimensión epistemológica y la manera en que las teorías de acción social forman parte de los procesos de interpretación y creación de sentido sobre las maneras de intervención, es un aspecto central en los debates y consensos que se vienen realizando en nuestro campo disciplinar (Aquin, 1996; Hermida, 2017; Cifuentes Patiño, 2021)". Como plantea Teresita Matus (2006) "no hay intervención sin interpretación social" (p.14).

Sin embargo, es importante reconocer que el campo del Trabajo Social no es uniforme u homogéneo, sino que se encuentra atravesado por visiones en disputas (Cazzaniga, 2015) que representan diversos "posicionamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos, que explícita o implícitamente, llevan una determinada concepción ética, algunos que comparten principios, pero difieren en las interpretaciones de un mismo hecho, u otros francamente antagónicos" (Gonzalez y Nucci, 2005, p.21) y que orientan intervenciones y formas de vinculación con diferentes actores .

La pregunta sobre las epistemologías también nos interpela por sus efectos, es decir, por el carácter transformador de la intervención. Como propone Nora Aquin (1996) se piensa la intervención social a partir de un conjunto de mediaciones epistemológicas, teóricas, posiciones ético-políticas y metodológicas que son las que permiten la modificación, la transformación, la restitución, y el cambio de la realidad social.

En este marco de interés, para poder *abrir* el diálogo y compartir las reflexiones construidas entre los equipos, propusimos dos preguntas disparadoras: ¿Qué perspectivas epistemológicas y teóricas nos permiten pensar la intervención social hoy en nuestros temas de investigación y acción? y ¿Qué mediaciones reconocemos en las metodologías y formas de trabajo en los proyectos de investigación?

La compilación aquí propuesta permite reconocer una rica y nutrida producción de conocimiento e intervención sobre las desigualdades, a partir de las diversas trayectorias de cada equipo. A lo largo de los trabajos se pueden reconocer las diferentes maneras y posicionamientos epistemológicos en el abordaje de los temas de estudio o intervención (perspectivas críticas, decoloniales, feminismos), con diversas articulaciones teóricas relativas al campo de análisis y lxs sujetos con los que se trabaja: interseccionalidad, enfoque de derechos. También encontramos en los diferentes paradigmas como marcos interpretativos: paradigma del Buen Vivir, de la Complejidad, del Cuidado y Epistemología Holística.

Asimismo, los abordajes sobre las desigualdades se realizan atendiendo a la singularidad de diferentes colectivos y sujetos: jóvenes, mujeres, varones, mujeres migrantes y personas adultas mayores, la comunidad universitaria de estudiantes y docentes, movimientos indígenas y campesinos. Esta variedad de perspectivas posibilita abordar las diversas formas de opresión que operan como desigualdades: algunas históricas de nuestro campo de investigación e intervención, reposicionando algunos debates a la luz de nuevos contextos de desigualdad: feminismos/interseccionalidades, derecho a la asistencia, trabajo, la violencia de género, derechos sexuales y (no) reproductivos, el campo educativo, marcos normativos, políticas públicas, pobreza y conflictos sociales. También nos encontramos con equipos que proponen temáticas de vacancia en estas discusiones, como debates en torno a las creencias en la intervención, las masculinidades, la



discapacidad, que amplían la agenda de investigación de las ciencias sociales y el Trabajo Social, y también como apuesta de retroalimentación de las intervenciones.

Por otra parte, los modos de interpretar la realidad social se ponen en juego en definitiva en las diferentes mediaciones metodológicas propias de la disciplina. En los trabajos que conforman esta publicación, nos encontraremos con categorías y perspectivas que combinan diferentes tradiciones de intervención y la investigación en sus diferentes metodologías: historia oral, narrativas, experiencias y trayectorias, investigación-acción, autoetnografía, poniendo en valor los saberes coproducidos con una diversidad de actores involucrados en estos procesos de trabajo. Y recuperar en las experiencias los aprendizajes, intersecciones presentes en las diferentes formas de construcción de conocimiento producido en la intervención y la investigación.

Como una apuesta hacia una lectura integral de los trabajos presentados, también contamos con la relatoría de la rica reseña que nos compartió la Mgtr. Stella García en el encuentro, marcando los aspectos centrales de las diferentes reflexiones en términos de posicionamientos teórico-epistemológicos y ético-políticos. Su reflexión da cuenta de las continuidades en los temas y problemas abordados desde el campo disciplinar, pero también las nuevas perspectivas que se van configurando en las modalidades de producción de conocimiento desde el Trabajo Social.

Para finalizar, como una invitación a la lectura, consideramos que esta publicación se orienta a seguir enriqueciendo las apuestas que queremos dar en relación a las disputas por el reconocimiento de los conocimientos construidos desde un posicionamiento situado, que se constituyen en importantes aportes para repensar la intervención y las desigualdades, repensando los propósitos de este conocimiento y con quienes los construimos. Asimismo, el escenario actual caracterizado por el recrudecimiento de las desigualdades en escenarios neoliberales nos continúa interpelando en la búsqueda por comprender de nuevas maneras los procesos de intervención en lo social.

Bibliografía

- Acevedo, P. y Peralta, M. I. (2020) Sinergias entre Investigación e Intervención. *Revista Perspectivas*, 35, 149-180. <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/Perspectivas/issue/view/203>
- Aquín, N. (2013) Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. *Revista Debate Público. Reflexión sobre el trabajo social*, 3(5), 65-76.
- (1996) La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una resignificación posible. En *La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional* (pp. 67-82). Espacio Editorial.
- Cazzaniga, S. (2015) Trabajo Social: miradas teóricas, epistemológicas y políticas *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 5 (9) s/d.
- Cifuentes Patiño, M. R. (2021) Reflexiones sobre Trabajo Social: aportes de la Sistematización. Prospectiva. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, 31, 11-26. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10887>
- González, C. y Nucci, N. (2005) Enseñar a intervenir con familias. *Revista Institucional de la Escuela Superior de Trabajo Social*, 9, 21-27.
- Hermida, E. (2017) Contribuciones desde una epistemología plebeya al Trabajo Social frente a la restauración neoliberal. *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 9 (9), 127-145. <https://www.redalyc.org/journal/5535/553559402012/html>



- Matus, T. (2006) *Apuntes sobre intervención social*. Santiago de Chile. Documento Inédito. <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/856/txtcompleto/txt125117.pdf>
- Rozas Pagaza, M. (2004) Tendencias teórico-epistemológicas y metodológicas en la formación profesional. En: L. Molina (Ed.) *La cuestión social y la formación del Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder* (pp. s/d). Espacio Editorial.
- Soldevila, A. (2009) El lugar de las miradas en la construcción de Estrategias de intervención social desde la perspectiva de género. En G. Rotondi (Comp.) *Equidad De Género En El Sistema Educativo: Una Apuesta* (pp. 73- 86). Espacio Editorial.



Trabajar con el conocimiento, desde los cuerpos y los márgenes: el lugar situado del Trabajo Social en la producción de conocimientos

María Inés Peralta

Docente e Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC). IPSIS.

La intervención social define a la disciplina Trabajo Social (TS) y desde esa especificidad produce conocimientos. La praxis de la intervención marca el recorrido histórico de una práctica profesional que nace en una posición de subalternidad respecto de otras profesiones/disciplinas, como la Medicina y el Derecho. Esta presentación surge de la invitación a reflexionar sobre las perspectivas epistemológicas y teóricas que emergen desde la intervención social y que, desde allí, aportan y enriquecen dichas perspectivas teórico-epistemológicas.

Mi reflexión se sitúa en el *trabajo* con el conocimiento y la construyo desde mi práctica docente y profesional del Trabajo Social: Trabajo Social habita los márgenes de las instituciones sociales y trabaja con los cuerpos. Lugar incómodo que interpela, interroga, emociona, problematiza, angustia, sostiene, siempre y cuando nos hagamos cargo de esa incomodidad y la volvamos experiencia, reflexión, memoria, aprendizaje desde la cual sentipensarnos críticamente como profesión y disciplina.

La dialéctica de los cuerpos/experiencias y las instituciones/derechos es el lugar privilegiado desde el cual Trabajo Social construye una perspectiva teórico-epistemológica necesaria para otro conocimiento. Esta tensión dialéctica siempre fue lo que, desde diversos marcos teórico-epistemológicos presentes en cada contexto histórico, dispuso al Trabajo Social a cuestionar/se, pensar/se, producir/se, politizar/se. Desde hace un siglo, las visitadoras, asistentes o trabajadoras sociales traen a la escena un conocimiento reconocido como necesario, pero apropiado/extraído/invisibilizado por parte del polo dominante, sea en el ámbito de las políticas sociales o de la academia. Entonces, el Trabajo Social como profesión y disciplina tiene un lugar privilegiado para ponerle palabras a los antagonismos y a las perspectivas disruptivas en las instituciones sociales.

Y así lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia... es muy importante conocer nuestra historia en la historia de las ideas y el pensamiento sobre lo social. Si nos pensamos en clave histórica, hemos sido parte como TS de movimientos cuestionadores de las instituciones sociales más opresoras: la escuela, con la educación popular; la iglesia, con la teología de la liberación; la política, con el marxismo latinoamericano; la represión, con los derechos humanos; la familia, con el feminismo, sólo para poner algunos ejemplos.

Cada unx de nosotrxs entra a ser parte del TS en un momento histórico y a partir de allí construye su lugar y el lugar del TS. La opresión nos rebela y esa rebelión es construida, pensada, fundamentada desde algún lugar histórico. En mi caso, desde una búsqueda marxista, liberacionista, antimperialista, pero siempre interpelada por los cuerpos excluidos, con los cuales el contacto era cuerpo a cuerpo.



Por eso la educación popular, por eso la sociología sentipensante, por eso el diálogo entre marxismo y psicoanálisis, por eso el movimiento institucionalista europeo, por eso el feminismo, por eso el buen vivir.

Y desde todo ello, seguir trabajando con el conocimiento y cuestionando el significado que se le sigue dando a la idea de producción de conocimiento y comunicación pública de la ciencia en la academia “dominante”- que siempre tiene expresiones que pugnan por emerger, tal como toda dimensión de la vida social.

1. La cuestión de los cuerpos

El Trabajo Social trabaja con los cuerpos nuestrxs y de los otrxs, allí se juega la *relación profesional*: cuestión nodal de nuestra intervención y fuente permanente y profunda de producción de conocimientos en tanto la volvemos fuente de reflexión, socioanálisis, de autoetnobiografía.

El Trabajo Social está presente en la relación que se juega en el momento de la implementación de las políticas sociales: la perspectiva racionalista occidental ubicó este trabajo en un lugar subalterno, lo menospreció, lo invisibilizó, lo asignó a las mujeres para ejercer el control sobre los cuerpos que había que domesticar: pobres, delincuentes, vagabundxs, discapacitadxs, locxs, brujas, prostitutas, niñxs, jóvenes, indixs, negrxs, migrantes, rebeldes, cuestionadorxs.

El capitalismo, el racismo, el patriarcado, el adultocentrismo, el capacitismo, el extractivismo, reproducen la subalternidad, ya sea través de las relaciones de dominio (reprimiendo la diferencia) como de las relaciones de indiferencia (olvidando, abandonando o desconociendo la diferencia).

El Trabajo Social a lo largo de su historia ha estado presente en la vida cotidiana de sujetxs subalternizadxs y se ha dejado interpelar por esos cuerpos, volviendo pregunta constante la relación con el sujeto de su intervención: la perspectiva de resolverla desde el diálogo-traducción es condición de posibilidad para una nueva totalidad así como también la experiencia de vibrar con otro: esta experiencia sentipensante es sustento epistemológico en toda relación social – en este caso profesional- donde el poder está presente, para proponerse no resolverla a través del dominio o de la indiferencia.

2. La cuestión de las instituciones

Las instituciones sociales de protección son también parte de nuestro habitus profesional. Cuando la protección cercana comunitaria en el campo y corporativa en las ciudades (Castel, 1997) se transformó con el modo de producción capitalista y la emergencia del Estado moderno, regulador de las relaciones capital-trabajo, la lógica de la protección se transforma de protección cercana a protección institucional/ control institucional.

En Nuestramérica tenemos diversas experiencias con la estatalidad, marcadas por nuestras distintas historias políticas. En Argentina, si bien la presencia estatal es fuente de seguridad y de cuidado, a la vez, es objeto de crítica ya que la acción estatal (o su inacción) está rodeada de experiencias de injusticia cuando se trata de resolver las necesidades de sobrevivencia y de acceso a derechos aparentemente asegurados. La intermitencia e irregularidad de las políticas sociales han ocupado y ocupan un lugar marginal en el campo de las políticas públicas: han sido y son la *mano izquierda* del Estado (Lumi, Golbert y Fanfani, 1993; Bourdieu, 2002), se mantienen ubicadas en las



fronteras entre la acción estatal y societal, mezcladas con la filantropía, la neofilantropía y el mercado.

En síntesis, la dialéctica de los cuerpos y las instituciones, contradicción y conflicto que se reactualiza en cada momento histórico, asumiendo nuevas expresiones y tensiones. Desde la intervención, con los cuerpos y en los márgenes de las instituciones, en el Trabajo Social contamos con una posición potente para producir y trabajar con perspectivas teórico-epistemológicas diferentes a las lógicas y prácticas de producción de conocimientos dominantes.

Si de transformación hablamos, esa dialéctica de cuerpos e instituciones, que en cada momento histórico se actualiza con nuevas concepciones teórico-ideológicas, al TS nos encuentra siempre, nuevamente, en cada momento histórico, haciendo en esa tensión. Nuestros cuerpos están allí, incómodos e incomodando. Sostener la pregunta en ese lugar incómodo, ha sido nuestro lugar de producción del conocimiento y allí hemos estado en distintos momentos históricos, del lado de las perspectivas que cuestionaban lo instituido.

Si de transformación hablamos, el posicionamiento de alianza política con los sectores subalternizados es el lugar situado desde donde hablamos.

O sea, hacer escuchar este modo de trabajo (producción/circulación) del conocimiento es el desafío que tenemos que seguir profundizando: en la academia, con otras disciplinas que no vienen desde los márgenes sino desde los lugares de poder del conocimiento académico/superior, en el ejercicio profesional, con otras profesiones hegemónicas que necesitaron de profesiones subalternas o auxiliares para poder actualizar y adecuar sus disciplinas a la luz de nuevos desafíos para el conocimiento en sus propios campos. Éste, nuestro modo de trabajo con el conocimiento trae nuevas perspectivas emancipatorias.

Bibliografía

- Acevedo, P. y Peralta, M. I. (2020) Sinergias entre Investigación e Intervención. Revista *Perspectivas*, 35, 149-180. <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/Perspectivas/issue/view/203>
- Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la Cuestión Social*, Paidós.
- De Sousa Santos, B. (2020) *Para una nueva declaración universal de los derechos humanos (I)*. <https://www.cadtm.org/Para-una-nueva-declaracio%CC%81n-universal-de-los-derechos-humanos-I>
- Haraway, D. (1995) *Ciencia, cybors y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Alianza Editorial.
- Golbert, L. (1996) *Viejos y nuevos problemas de las políticas asistenciales*. Serie Estudios del CECE, (12). CECE
- Grüner, E. (2006) Lecturas culpables. Marx(ismos) y la praxis del conocimiento. En: A. Borón, J Amadeo y S. González (Comp.) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* (pp. s/d). Editorial CLACSO.
- Leunda, A. (2018) Desbordes de la corporalidad. Brevísima historia de un concepto fronterizo. En: S. Barei y A. Gómez Ponce (comp) *Lecciones sobre la cultura y las formas de la vida* (pp.19-40). CEA, FCS UNC.
<https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/6455/Encuentro%20C%c3%b3rdoba%20Tartu.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



- Lo Vuolo, R. (1993) ¿Una nueva oscuridad? Estado de Bienestar, crisis de integración social y democracia. En A. Barbeito y R. Lo Vuolo *La nueva oscuridad de la política social* (pp. s/d). Ciepp - Miño y Dávila.
- Lumi, S; Golbert, L. y Tenti Fafani, E. (1993) *La Mano izquierda del Estado. La asistencia social según los beneficiarios*. Ciepp - Miño y Dávila.
- Modonesi, M. (2010) *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Ed. Prometeo.
- Parisi, A. (2005) Diferencia y Contradicción/conflicto: vocablos del pensamiento crítico Latinoamericano. En R. Salas Astrain (coord.) *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales* (pp. s/d). Universidad Silva Henríquez.
- Peralta, M. I. (2020) La intervención social como categoría teórica y como campo de conocimiento de las Ciencias Sociales. Una mirada desde la acumulación del Trabajo Social. *Escenarios*, 31 <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/issue/view/702>
- (2020) Teoría Crítica y Trabajo Social Crítico. Interpelaciones a la intervención y a la formación profesional. *Revista ConCiencia Social*. 3, (6), 127-141. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/28372>
- Tenti Fanfani, Emilio (1991) Pobreza y Política Social. Más allá del Neosistencialismo. En: Isuani, Lo Vuolo, Tenti Fanfani (Comp.) *El Estado Benefactor. Un paradigma en Crisis*. CIEPP/Miño y Davila.



Re politizar la asistencia como un derecho humanx

Eduardo Ortolanis y Alicia Soldevila

Docente e Investigador extensionista. Facultad de *Ciencias Sociales* (UNC). IPSIS. Perito oficial Judicial.

Docente investigadora y extensionista. Feminista. Facultad de *Ciencias Sociales* (UNC). IPSIS. Perito oficial Judicial.

1. Asistencia como derecho humano

Hemos sido testigos de una creciente tendencia hacia la liberalización del Estado en muchas sociedades en todo el mundo. El concepto de un *Estado mínimo* ha ganado terreno, lo que implica una reducción y en gran parte su retiro en la participación gubernamental en la provisión de servicios y la regulación de la economía. A medida que esta filosofía del Estado liberal se ha arraigado, y específicamente el neoliberalismo, las crisis sociales, ya sean de índole económica, política, de salud o de otro tipo, han adquirido una mayor relevancia a la par de un proceso de disminución o retraimiento de los programas de promoción o prevención. En este contexto, la asistencia se erige como un componente esencial en la preservación de la cohesión social y la mitigación del sufrimiento humanx.

Hemos atravesado la pandemia de COVID-19 la cual puso en evidencia la necesidad y la importancia de garantizar la asistencia a amplias poblaciones donde las desigualdades se vuelven evidentes. Las familias que enfrentan condiciones de pobreza estructural, hacinamiento y desempleo han dependido en gran medida de las políticas de asistencia para mantener sus proyectos de vida a flote en momentos de crisis.

Aquí es donde se pone en tensión la relación entre el ciudadanx y el Estado, donde podemos analizar diversas aristas, como por ejemplo los discursos reprivatizadores tomando a Nancy Fraser (1997), que pujan por un Estado que busca reducir su participación y responsabilidad en la provisión de servicios y la protección social, aspectos que impactan también en las prestaciones de asistencia. Discursos que tuvieron una presencia significativa en la pandemia y que se han reeditado con mayor virulencia en las disputas electorales recientes que culminaron con la elección de un Gobierno definido anarcocapitalista, en el cual el Estado, las políticas públicas, los espacios colectivos, se constituyen en enemigos a ser destruidos en pos de la libertad del mercado y de las grandes corporaciones internacionales, que Rita Segato (2016) llama *Señorío o la dueñidad*. Esta etapa o fase del capital, dice la autora, funciona como en el Medievo, con señoríos que ejercen el poder con crueldad sobre los cuerpos plebeyxs.

En este marco, los discursos actuales acerca de la asistencia plantean hoy en el espacio público profundas disputas de sentidos, en tanto el presidente Javier Milei y su gobierno avanza con discursos negacionistas, anti derechos, denostadores de las demandas sociales, de las luchas colectivas, de los movimientos sociales, feministas y disidentes de la cisheteronorma. En este nuevo escenario político, crece en los discursos oficiales y en sectores de la población una perspectiva reaccionaria hacia los



derechos sociales, humanxs logrados a partir de la recuperación de la democracia. Hoy, están habilitadas expresiones y acciones impensadas, adelantadas por el presidente Javier Milei (2023) en sus afirmaciones sobre *“la justicia social como aberrante”* y *que es una atrocidad el postulado “donde hay una necesidad nace un derecho”*.

¿Qué sentidos sociales y políticos se están construyendo y legitimando sobre lxs otrxs?, ¿sobre las desigualdades y las exclusiones? , ¿Sobre los derechos? ¿Y el lugar del Estado?

Nos encontramos transitando como sociedad un proceso creciente de deshumanización, de rupturas de lazos, de destrucción de políticas públicas, de naturalización de la crueldad, con un Gobierno que niega el alimento a los comedores, a las niñeces, que cierra el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades y reduce de manera drástica el equipo que atiende la línea 144 de Asistencia a las Violencias de Género, por mencionar algunas de sus acciones. El derecho a la asistencia es un concepto subversivo para este gobierno y el sector al que representa.

En este momento, entendemos que hablar de asistencia como derecho humanx, como derecho social constituye un acto político fundamental, en tanto contribuye a recuperar/disputar sentidos y prácticas sociales y profesionales, que ponen en primera fila los derechos a tener derechos. Son tiempos de profundas derrotas, de grandes resistencias y enormes desafíos.

2. La dimensión asistencia en la intervención profesional

Las demandas en torno a las intervenciones asistenciales o a la asistencia como derecho (Alayon 2008), cobran una mayor presencia y legitimidad en momentos de crisis social, donde se impone la urgencia como respuesta. En esas instancias resulta más fácil identificar la importancia de la asistencia, haciendo también visibles el lugar de las organizaciones y redes sociales como respuestas colectivas a la emergencia. Pero, también se hace presente la asistencia como dimensión presente en los debates en torno a las políticas públicas y los derechos sociales.

Podemos señalar, tomando los aportes de Campana Alabarce (2018), que la asistencia social en el marco de las políticas sociales, ha estado fuertemente atravesada por las preguntas referidas a lxs sujetxs necesitadxs de la misma, a los cuáles se pedía identificar y quiénes tenían que demostrar su condición de necesidad. Desde esta perspectiva, la asistencia como categoría y como práctica, ha sido depositaria de sentidos vinculados a la noción de derechos residuales, políticas compensatorias, y en otras lecturas al desarrollo de prácticas paternalistas y /o clientelares.

En este marco, la recuperación de la asistencia como una dimensión presente en la práctica profesional, y como derecho humanx es una tarea que conlleva un proceso reflexivo en torno a nuestro quehacer profesional, en intersección con las políticas públicas, con las familias y con las organizaciones, redes y otros espacios colectivos como agentes centrales en la provisión de asistencia.

La asistencia no está antes ni después que otros procedimientos metodológicos, su centralidad se vincula al lugar que ocupan en ciertos momentos en la reproducción cotidiana de las personas, las familias, los territorios y sectores de la sociedad.

En el ámbito de la intervención social, la promoción y la prevención suelen erigirse como procedimientos centrales en el abordaje de una amplia variedad de problemas. Sin embargo, existen



situaciones dónde estos modos de intervención no son necesariamente los más adecuados o eficaces. En realidades cada vez más complejas la asistencia directa puede desempeñar un papel crucial en la vida de quienes enfrentan dificultades inmediatas y agudas.

Es necesario explorar en profundidad la importancia de la asistencia cuando la promoción y la prevención no son las estrategias más apropiadas para la intervención. Necesitamos reconocer los contextos y situaciones en los que la asistencia directa se convierte en la respuesta más pertinente, y cómo esta forma de intervención puede brindar alivio, apoyo y estabilidad a individuos, familias y comunidades que se enfrentan a crisis y desafíos inminentes.

La reflexión acerca de la intervención profesional y su dimensión asistencial en el ámbito del Trabajo Social plantea interrogantes sobre la complejidad inherente a este campo de acción, en el cual a la asistencia, a menudo se le asigna un estatus inferior en comparación con otros modos de intervención.

Esta tendencia a relegar la misma a un segundo plano parece reflejar una resistencia a reconocer y recuperar nuestras raíces asistenciales. A pesar de esta aparente renuencia, es innegable que en nuestra labor cotidiana continuamos utilizando la asistencia como un procedimiento necesario, y esto se extiende a otras profesiones interventivas. Es deseable entonces, iniciar un proceso de reflexión que vaya más allá de la concepción más extendida de las dimensiones preventivas o promocionales de la intervención, incorporando una perspectiva que recupere esta dimensión asistencial.

Esto tal vez requiere generar procesos que aporten a concebir una práctica profesional en la cual no se separe de manera tajante las áreas de promoción, prevención y asistencia. Este enfoque desafía nuestros preconceptos predominantes y nos lleva a plantear preguntas fundamentales. ¿Es posible concebir la asistencia sin caer en el asistencialismo? En caso afirmativo, ¿cómo podemos redefinirla de manera efectiva?, ¿Cómo pensar la asistencia desde la perspectiva crítica?

Entendemos que es fundamental politizar la asistencia como un derecho social, ciudadanx, reconocer que cuando esta se aborda de manera adecuada se convierte en un derecho humano fundamental. Pero, además, tenemos una deuda ética política desde la profesión, la cual es reconocer que apelamos a procedimientos asistenciales que necesitan ser revisados a la luz de reconocer la necesidad y el derecho de que esas prácticas profesionales estén accesibles, sobre todo para los sectores más vulnerables.

Bibliografía

- Alayón, N. (2008) Exclusión social, derechos y asistencia. *Revista Facultad de Serviço Social*, 21.
- Campana Alabarce, M. (2018) La asistencia social como derecho: integración y precariedad. *Escenarios*, 18 (27).
- Etchichury, H. (2010) Una Lectura de las propuestas de Nancy Fraser en relación con los Derechos Humanos. En A. Boria, y P. Morey (Eds) *Teoría Social y Género: Nancy Fraser y los dilemas teóricos contemporáneos*. Catañogós, Unifem y UNC.



- Fraser, N. (1997) *La justicia social en la era de las políticas de identidad: redistribución, reconocimiento y participación*. Cultura Política.
- Segato, R. (2016) *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.



Escenarios de intervención, demandas y normativas para una práctica situada de Trabajadores Sociales en el campo educativo

Gabriela Rotondi, Ana Andrada, Lilian Gregorio, Alicia Zamarbide y Gabriela Artazo

Docentes e Investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales UNC. IPSIS.

El sistema educativo público formal y los escenarios que dentro de este se producen y reproducen, se encuentra configurado por intersecciones sociales de clase, género, etnias, edad y capacidad que sitúan a Latinoamérica como parte de un entronque patriarcal, colonial y capitalista, el cual ha tenido consecuencias específicas para la ciudadanía. Dichas intersecciones presentan desigualdades identificando estos atravesamientos sociales, y allí observamos un conjunto de estrategias de intervención social, que marcan la emergencia de nuevos paradigmas en la atención de *lo social*. Hay cambios de paradigmas y nuevas situaciones estructurales, ante esto las posiciones y posicionamientos de profesionales del Trabajo Social en función de lo que las instituciones le demandan, y que no necesariamente condicen con la propuesta laboral que da origen a su intervención. La mirada de las/os sujetas/os sobre el quehacer del Trabajo Social concomitante con la construcción de derechos-ciudadanía a la hora de intervenir en la cuestión social es central para revisar y reformular políticas públicas.

Reconocimos demandas que se le hacen a la profesión, lo cual desnuda las diferencias normativas y contextuales que cada provincia tiene, advirtiendo procesos complejos en donde la trama federal se particulariza con lo que en cada provincia sucede. Diversas normativas, diferencias en los planteos que los colegios profesionales de cada región plantean y en las pautas de formación de las/os profesionales se reflejan desde sus planes de estudios, y es parte de los aspectos a revisar.

Los procesos de investigación y búsqueda del conocimiento del equipo se remontan al año 2004 vinculándose al proyecto de la cátedra, Teoría, espacios y estrategias de intervención institucional de la Licenciatura en Trabajo Social. Investigamos un escenario institucional particular, escuelas públicas de Córdoba. Más recientemente desde 2018, ampliamos los estudios a la provincia de Mendoza realizando una tarea comparativa. Nuestros objetos de conocimiento han sido construidos con una lente disciplinar, el Trabajo Social, en diálogo con la problemática social que se expresa en el espacio social de la escuela y contextualizada en el Trabajo Social y sus vínculos con las ciencias sociales y políticas. Hemos investigado aquellas necesidades sociales que plantean intervención en escuelas públicas cordobesas; sus posibilidades y obstáculos para ser abordadas desde la disciplina; las posibilidades interventivas (entre 2004/2007). El impacto de las políticas sociales en el proyecto institucional de las mismas (2008/2009); las prácticas de los Centros de estudiantes: sus procesos de institucionalización y aporte a la ciudadanía a la luz de normativas específicas sobre agremiación



juvenil de Córdoba; la participación – agremiación juvenil de Centros de estudiantes de escuelas públicas y construcción de ciudadanía; la participación juvenil en relación a derechos: impactos en proyectos y cultura institucional (entre 2010 y 2015) y posteriormente la Misión de la escuela, prácticas instituyentes y ciudadanía: relaciones y procesos (2016/2017), y la intervención social - disciplinar en el campo educativo: ampliando ciudadanía (2018/2023).

La intervención social es nuestro foco, y en torno a ello surgen interrogantes relativos a fundamentos, formas de construcción estratégica, modos en que operan los procesos subjetivos e intersubjetivos a la hora de dar respuesta; diseños de estrategias a la hora de hacer jugar un objeto disciplinar; entre otros. Pretendemos aquí retomar dos cuestiones: las demandas que el campo educativo le realiza al Trabajo Social, y las aportaciones que realiza nuestra disciplina a la interpretación del mandato escolar vigente al construir las estrategias desde su propio objeto. Vemos la importancia de estudiar procesos de autonomía/heteronomía profesional hacia el interior del campo educativo y el desempeño.

Existen entonces procesos de validación y legitimación de las intervenciones sociales en el campo educativo y esto amerita para el equipo un necesario lente epistemológico, político, ético para comprender las relaciones con las instituciones y sus atravesamientos; y con las/los sujetas/os de las mismas. Y, aún resta recuperar y reconstruir de manera específica y colectiva, las estrategias de intervención social que plantea el ejercicio en el campo educativo. Construcciones para comprender desde los marcos profesionales (teóricos, epistemológicos, éticos y metodológicos) y sus decisiones, considerar implicancias de las lecturas de la problemática social junto a la construcción de propuestas. Esto, de manera de presentar opciones a la hora del abordaje social de problemas sociales, presentar propuestas a los colectivos profesionales e institucionales, y a las políticas públicas del sistema educativo (políticas de formación desde los planes de estudio y de acción directa). Pretendemos entonces, estudiar cómo estos nuevos paradigmas acerca de la intervención social dialogan con experiencias situadas o encaradas desde los diversos movimientos sociales y políticos que a lo largo de los últimos años han buscado incidir en un amplio páramo de derechos sociales, políticos, económicos y culturales, expresados o silenciados en estos escenarios.

Bibliografía

- Acosta, M, Buongiorno, M., Fernández Rovito, S. (2008) *La intervención profesional en escuelas: viejas demandas, viejas estrategias nuevas situaciones*. UBA.
- Avellaneda M (2012) Una mirada de la intervención profesional en la institución escolar. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 2, 3, s/d.
- Bourdieu, P. (1988) *Cosas dichas*. Edit. Gedisa.
- (1985) *¿Qué significa hablar?* Editorial Akal.
- Carballeda, A. (2002) *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós Ibérica.
- Corrosa, N., López, E., Monticelli, J. (2006) *El Trabajo Social en el área educativa*. Espacio Editorial.
- Giroux, H. (1982) La Pedagogía de Frontera y la Política del Postmodernismo. *Revista Intrínquilis*, 6, 33-47.



- (1997) *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós.
- Matus, T. (1999) *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica*. Espacio Editorial.
- Morin E. (2002) *La cabeza bien puesta*. Nueva Visión.
- *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Rotondi, G. (2021) *Políticas Públicas Educativas: Intervenciones desde el Trabajo Social*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
- Rozas Pagaza, M. (2001) *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*. Espacio Editorial.
- Sautú, R (2005) *Manual de Metodología*. CLACSO.
- (2005) *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Lumiere.
- Taylor S. y Bogdan R. (1984) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. PAIDÓS.
- Torrego Seijo, J y Monje López, C. (2018) *Inclusión educativa y aprendizaje cooperativo*. Editorial Síntesis.



Desigualdad y expropiación: recuperando reflexiones críticas

Susana Roitman y Fabiana Visintini

Docente de Epistemología del Trabajo Social. Universidad Nacional de Villa María

Docente e Investigadora de la carrera de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. IPSIS.

“¿Sabías que desde el inicio de la pandemia del Covid-19 los millonarios han hecho fortunas inimaginables y que baten récords? [...]Esta desigualdad extrema no sólo impide acabar con la pobreza mundial. Las desigualdades matan. Nuestra economía debe dejar de recompensar excesivamente a los de arriba y empezar a trabajar para todas las personas” (OXFAM)

La cita resume lo inocultable del problema de la desigualdad en la medida en que las polaridades se entrelazan con la pobreza extrema, los conflictos bélicos, el cambio climático y otras situaciones de desastre que acechan en el antropoceno (o capitaloceno).

Thomas Piketty en su libro *El Capital en el siglo XXI* (2014), ha tenido el mérito de poner sobre el tapete el problema con herramientas de la economía neoclásica, cuya perspectiva epistemológica ha alentado la producción del *mainstream* económico que desde el fin del bienestarismo ha insistido con la *teoría del derrame* como propuesta de mitigación. Piketty se plantea con una documentada base empírica que a partir de los años 70 la desigualdad se ha incrementado notablemente y al respecto estamos en una situación similar a la de principios del siglo XX. Su hipótesis es que la desigualdad adopta una forma de U donde el punto más bajo se ubica históricamente en los 70 para comenzar su escalada hasta llegar a niveles intolerables. Señala por ejemplo que el 1% más rico de USA pasó del 9% del ingreso en los años 70 al 20% entre los años 2000-2010 (Astarita, 2014). El sustento epistémico de la propuesta es que el capital es un *factor* productivo, son *cosas* (tierra, dinero, minas, máquinas, etc.) que rinden ganancias. Sus propuestas, que expresa en *Capital e ideología* (2019) son básicamente impuestos progresivos a los patrimonios para posibilitar un acceso universal a una dotación de capital a los 25 años y una participación del 50% de voto de los trabajadores en los consejos de administración de las empresas facilitando la compra de acciones. Es decir, radicalmente diferente, a pensar el capital como relación social de explotación, aquella por la que una parte pequeña de la sociedad se apropia del plusvalor (diferencia entre el valor producido y el de la fuerza de trabajo), que en distintas coordenadas históricas da lugar a modalidades diversas de organización social en sus múltiples dimensiones, en particular la relación Mercado-Estado, cuya separación es una “ilusión objetiva” (del mismo modo que analiza Marx para la mercancía).

Desde la Sociología, en Argentina es destacable la producción de Gabriel Kessler (2014) quien interroga la desigualdad en sus diversas manifestaciones. Parte de preguntarse qué distribución es la que capta realmente el grado de desigualdad: “¿Aquella que se produce entre individuos u hogares, como muestra el coeficiente de Gini? ¿O, por el contrario, deberíamos atender a la llamada distribución funcional o primaria, entre capital y trabajo?” (p.28). Postula luego, entre otros aspectos, que es necesaria una *mirada multidimensional* de la desigualdad articulándola con conceptos como



exclusión, pobreza, bienestar y condiciones de vida, distinguiendo las formas en que la desigualdad afecta específicamente las condiciones de vida de distintos grupos de las poblaciones más vulnerables.

Desde otra perspectiva epistemológica, Nancy Fraser en su reciente texto “Capitalismo Caníbal” (2023) propone indagar en las moradas ocultas tras la categoría de *explotación* de Marx, tensionando la lectura para advertir que tras ella subyace siempre la *expropiación* como soporte de la producción capitalista. Ofreciendo una versión ampliada del capitalismo como sistema social, lo define como una entidad de orden social que confiere a la economía (obtención de beneficios) el poder de alimentarse de los soportes extra económicos que necesita para funcionar: a) Riqueza expropiada a la naturaleza y a los pueblos subyugados, b) Múltiples formas de cuidado crónicamente devaluadas o ignoradas, c) Bienes públicos y poderes públicos que requiere y procura restringir, y d) Energía y creatividad de los trabajadores. Plantea que la expropiación en estas dimensiones de la vida, operan como precondiciones esenciales de posibilidad del sistema, donde la salida es la reconstrucción no sólo económica sino social.

En sintonía con la propuesta Fraseriana, entendemos la desigualdad como expresión de la derrota histórica de las clases subalternas desde mediados de los 70 con el terrorismo de Estado. La recuperación democrática, con vaivenes, tuvo como condición las concesiones al bloque de poder y los intentos de recomposición en 2001 o 2017 fueron bloqueados por coerción o consenso. Estamos frente a lo que ha dado en llamarse “democracia de la derrota”.

Desde este marco, creemos que la desigualdad no puede entenderse en términos de redistribución vía Estado sino como conquistas en la modificación de las relaciones de fuerza (históricas, contingentes) porque en definitiva, es el conflicto social lo que moviliza los recursos en un sentido u otro. Los proyectos de investigación que venimos desarrollando intentan captar la dimensión y alcance de las tensiones que se configuran en esta contienda a través de la sistematización de los conflictos laborales que se expresan en la provincia de Córdoba.

El breve recorrido teórico presentado, intenta recuperar miradas que nos ayudan a reflexionar sobre las dimensiones estructurales que producen y sostienen la desigualdad, a fin de repensar y construir intervenciones direccionadas a sus causas. La lente de Fraser y su formulación del binomio explotación-expropiación, creemos ofrece la potencia para comprender el origen de la desigualdad en las sociedades capitalistas, dicho en sus palabras, como el “frenesí alimentario institucionalizado cuyo plato principal somos nosotros” (2023, p.18), y nosotras.

Sostenemos que la lucha de clases es una relación social inseparable de la acumulación de capital y la correlación de fuerzas, donde el Estado se configura como un actor que interviene poniendo énfasis en la legitimación o habilitación a la acumulación. Por eso nuestra preocupación investigativa se centra en el conflicto social, especialmente laboral y en la medición de su incidencia, la solidaridad que articula y el grado de democratización que trae aparejado.

Esta perspectiva ontológica-epistemológica, de raigambre crítica demanda otras estrategias de intervención social y complejiza el rol del Trabajo Social que no se entiende como intervención normativizada por una política pública sino como co-construcción de un horizonte de emancipación.



Bibliografía

- Astarita, R. (2014) Reflexiones desde el marxismo sobre el libro de Piketty. <https://rolandoastarita.blog/2014/05/18/reflexiones-desde-el-marxismo-sobre-el-libro-de-piketty-1/>
- Fraser, N (2023) *Capitalismo Caníbal*, Siglo XXI Editores.
- Kessler, G. (2014) *Controversias sobre la desigualdad: Argentina 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica.
- Piketty T. (2019) *Capital e ideología*. Ediciones Deusto.
- (2014) *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.



Abordar las desigualdades desde el estudio de las politicidades de sujetxs que viven del trabajo

Becerra Natalia, Cuella Silvina, Giovana Erika, Peralta María Inés y Sueldo Javier³

Docentes e Investigadorxs de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC). IPSIS.

En Argentina, en el contexto latinoamericano, las desigualdades se han acrecentado en las últimas décadas a partir de las transformaciones en las condiciones de acumulación del capital, basado en el sistema financiero y su transnacionalización. La profundización de los problemas sociales, como los de la pobreza en particular y las desigualdades en general, nos desafían a analizar cómo afecta la vida cotidiana de los sectores populares y los desafíos para las políticas públicas dirigidas a colaborar con su reproducción cotidiana.

Luego de varias décadas de avances normativos asentados en una lógica de ampliación de derechos, abordar las desigualdades y la pobreza desde el prisma de la defensa y promoción de los derechos humanos, nos invita, entre otros asuntos, a reconocer que:

- Si bien esta cuestión nos ubica en el campo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), la realidad de la desigualdad y la pobreza resultar ser más bien una vulneración integral, compleja y profunda de todos los derechos de lxs “pobres” o “desigualadx”. Vulnerados los derechos sociales, se vulneran también los derechos civiles y los derechos políticos de los sectores populares.
- Estudiar/investigar/intervenir en relación con la pobreza y desigualdades, desde un enfoque de derechos, implica atender las intersecciones y conflictividades al interior y entre tres ámbitos: marcos normativos, políticas públicas y prácticas sociales concretas.
- Las creencias, concepciones, luchas y estrategias, subversiones de las reglas de juego construidas desde las resistencias cotidianas, son múltiples y están allí conformando los procesos de politización. Pueden expresarse en una amplia gama de opciones que van de la subalternización, el antagonismo a la emancipación, siguiendo a Modonessi (2010). Aquella realidad y esta concepción de la conflictividad social nos convocan a traer el conocimiento surgido de las luchas y resistencias de lxs invisibilizadx; a dialogar entre saberes que articulan miradas diferentes construyendo nuevas comprensiones de la tensión entre lo social y lo político; y con ello, sólo con ello, posibilidades de transformación.

Particularmente, nuestro proyecto de investigación centra su interés en identificar rasgos de la politicidad popular (Calvo, 2002) en sujetos que viven del trabajo; interés que se origina en la preocupación por abordar el estudio y comprensión de las desigualdades, desde la posición

³ Se presentan avances del Proyecto de investigación: *Politicidad Popular en las actuales condiciones de la reproducción cotidiana de los sujetos que viven del trabajo*. Dir. María Inés Peralta; Co-directora Silvina Cuella. Aprobado y financiado por Secyt-UNC (2018-2022)



subalternizada de estxs sujetxs en relación al mundo del trabajo. Ello, considerando la necesidad de articular las expresiones de lo social con la política, en tanto espacio privilegiado de la lucha por incrementar la vida, la mejor vida posible para nuestros pueblos (Dussel, 2006). El proyecto, recoge la trayectoria del proceso de investigación desarrollado desde 2010 en el campo de las desigualdades sociales, con preocupación en sujetxs subalternizadx y sus prácticas colectivas en torno a la resolución de necesidades.

En términos fácticos e inclusive más allá del complejo andamiaje legal que reconoce la titularidad de derechos, los sectores populares, por la precaria inserción en el mercado de trabajo, requieren de la presencia del Estado (en tanto espacio privilegiado de la política) para atender los obstáculos que presentan en la satisfacción de sus necesidades. Por ello la politicidad popular, en tanto sensibilidades, creencias y actitudes de estos sectores sobre la política (diversas, situadas y muchas veces contrapuestas entre sí), están imbricadas con la experiencia cotidiana en torno a sus demandas, necesidades, reivindicaciones y su vinculación con las acciones estatales.

Así, la politicidad de lxs sujetxs que viven del trabajo -como parte de los sectores populares- se construye en torno a las necesidades de su reproducción, y se expresa predominantemente en la relación conflictiva con el Estado.

Algunas bases conceptuales:

Materialidad de la vida: Retomamos aportes teóricos de Dussel, quien sostiene que “la base material es la producción, reproducción y aumento de la vida de los ciudadanos, y esta base es el contenido de toda acción política que se organiza, siempre, para la resolución de las necesidades” (2006 p.23). Es a partir de esta base material que se edifica la política, y para lo cual lxs sujetos, generan un conjunto heterogéneo de gestiones, peticiones a gobiernos, reclamos en el espacio público, demandas de acceso a políticas públicas (Peralta, 2006).

Reproducción de la vida cotidiana-resolución de necesidades: Asumimos la reproducción cotidiana como una de las claves de ingreso al estudio de las desigualdades y los consecuentes conflictos de poder intrínsecos a dicha situación, entendida ésta (la reproducción) como el ámbito en el que se desarrollan estrategias tendientes a la resolución de los problemas que afrontan lxs sujetxs que viven del trabajo, y en ese devenir se configuran rasgos de sus politicidad. Desde estas preocupaciones, apelamos al concepto de *necesidades propiamente dichas* que remite al conjunto de necesidades que, además de la estricta sobrevivencia, incluye también educación, recreación, salud, trabajo y participación, entre otras. (Heller, 1978). Según Dussel (2006), el ingreso al campo de lo político se produce en el proceso de resolución de necesidades.

Sujetxs en una posición subalternizada en relación al mundo del trabajo: un nuevo actor social y político -diferente al proletariado industrial o trabajadores formales-, que se ubica en la tensión trabajo-no trabajo y es integrante de los sectores populares. Incluye a sectores de pobreza estructural, precarizadx, pluriempleadx, trabajadorxs de la economía social, trabajadorxs de cuidado, jubiladx y pensionadx, productorex campesinx etc.



La cultura como significados y orientaciones comunes, que surgen de la experiencia histórica (Williams, 2008). Campo, posiciones, habitus, estrategias razonables (Bourdieu, 1999), configuraciones sociales/fronteras de lo posible (Grimson, 2011), creencias (De Ipola, 1987) desde las cuales se comprende, se explica y se construye el mundo de una manera particular, configurándose así nuevas experiencias dispares y aparentemente desconectadas de subordinación-insubordinación y emancipación; o sea de subalternidad, antagonismo y emancipación (Modonessi, 2010).

Para cerrar (y abrir diálogos)

Una de las características del mundo del trabajo contemporáneo, radica aquí: hoy el trabajo puede no ser fuente suficiente para superar la pobreza y por el contrario, la reproduce y puede perpetuar las desigualdades. De allí, los modelos de protección estatal y las políticas sociales con enfoque de derechos se constituyen en una herramienta insoslayable en la reducción de las desigualdades.

La práctica social global de una sociedad que se pretenda transformadora debe poder articular lo social con la política. Resulta de suma importancia del ingreso de lxs sujetos populares, sus demandas y reivindicaciones a la esfera pública para incidir en la agenda de los estados y gobiernos, a través de las políticas que tienen a la construcción de las justicias redistributivas, de reconocimiento y de representación (Fraser, 2006). El concepto de politicidad (Calvo, 2012) permite articular el campo de lo social y lo político.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas*. Anagrama.
- Calvo, D. (2002) Organización política auto-referenciada en sectores populares. El caso de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat. Informe final del concurso Movimientos Sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/calvo.pdf>
- De Ipola E. (1987) *Ideología y discurso populista*. Plaza & Janés.
- Dussel, E. (2006) *20 tesis de política*. CREFAL-Siglo XXI.
- Fraser, N. (2006) *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en tomo a la justicia en una época "postsocialista"* (s/d) <https://newleftreview.es/issues/0/articles/nancy-fraser-de-la-redistribucion-al-reconocimiento-dilemas-de-la-justicia-en-la-era-postsocialista.pdf>
- Grimson, A. (2011) *Los límites de la cultura*. Siglo XXI.
- Heller, A. (1978) *Sociología de la vida cotidiana*. Grijalbo.
- Modonessi, M. (2010) *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Prometeo- CLACSO.



- Peralta, M. I. (2006) Acceso a las Políticas Sociales, ciudadanía y clientelismo. Una aproximación teórica e histórica necesaria para pensar la profesión de Trabajo Social. En L. Garcés y M. Lucero (Comp.) *Políticas Sociales y ciudadanía. Debates sobre una relación en tensión*. Editorial EFU.
- Williams, R. (2008) *Historia y cultura común*. Catarata.



Aportes a las reflexiones desde una perspectiva feminista interseccional

Alejandra Domínguez y Alicia Soldevila

Docentes Investigadoras y Extensionistas. Feministas. Facultad de Ciencias Sociales (UNC). IPSIS.

La presente es una reflexión que parte de un equipo de investigación que desde el año 2010 dimos inicio a una línea de estudio sobre las violencias de género en estudiantes de grado en la Universidad tras el desafío de llevar adelante la producción de conocimientos e intervenciones con perspectiva feminista interseccional.

Desde un inicio, entendimos la complejidad de estudiar las violencias de género en la Universidad por su invisibilidad, por el atravesamiento e implicaciones que conlleva reconocer nuestras propias discriminaciones y opresiones, y también los privilegios, que se conjugan en nuestras posiciones en el espacio académico y en el equipo, planteándose tensiones que necesitan ser objetivadas sistemáticamente. Como plantea Cubillos Almendra (2015):

La generación de conocimiento no ha sido tarea fácil para el feminismo, pues, además de las trabas sociales e institucionales para el desarrollo de este tipo de investigaciones, son diversos y extendidos los debates internos respecto de epistemología, teoría y metodología feminista (p. 120)

Investigar las violencias de género y construir propuestas desde una perspectiva feminista interseccional (Crenshaw, 2012) en el espacio universitario es un desafío que hemos ido y que vamos tratando de abordar, tanto en la conformación del equipo, en la construcción del marco interpretativo, en la perspectiva de sujetos, como en las metodologías para su estudio e intervención, entre otras.

En este camino, nos posicionamos e intentamos construir conocimientos e intervenciones desde los feminismos, entendiéndolos además como movimiento social, plural, diverso, heterogéneo, y como teoría crítica y política, que busca no solo comprender y explicar el origen de las desigualdades y opresiones sexo-genéricas, sino también aportar a transformarlas.

En esta línea reflexiva, Sagot Rodríguez (2017), señala:

El feminismo, en sus diferentes vertientes, elabora propuestas teóricas críticas sobre las relaciones de poder entre los sexos que contienen una voluntad ética y política de denuncia, así como una vocación de transformación social. Así, los feminismos interpelan las desigualdades que se producen de forma interseccional por razones de género, sexualidad, clase, racialización, nacionalidad, localización geográfica, etc., y buscan generar procesos de cambio en todas las áreas de la vida donde esas interseccionalidades se manifiestan como desbalances de poder (p. 10)

Por ello, investigar e intervenir posicionadxs desde los feminismos trae aparejada la ruptura del binarismo teoría/práctica, más bien articula investigación y acción, en tanto es una teoría política que busca desprivatizar las raíces de la opresión y hacer visibles las relaciones de poder asimétricas en un orden social sexista, luchando por su transformación.



Estudiar desde una perspectiva feminista interseccional nos permite reconocer las desigualdades sociales que se producen y reproducen desde un entramado de estructuras de opresión (patriarcal, capitalista, colonial, racista, heteronormada), que se conjugan y expresan de maneras múltiples y simultáneas desigualando, deshumanizando y oprimiendo. El foco está puesto en las relaciones de poder en clave de dominación, las cuáles se producen y sostienen a través de la violencia como instrumento de resguardo de un orden social desigual, en particular analizamos las posiciones de lxs estudiantes en el espacio universitario (Domínguez, Fuentes y Soldevila, 2023).

En una revisión de artículos sobre género e investigaciones sobre violencia de género en diferentes países, Vasallo Barrueta (2017) amplía esta línea de análisis al expresar:

El desarrollo de la teoría de género es el marco referencial obligado para las investigaciones desde esta perspectiva, lo que marca no solo la interpretación de la información levantada, sino el diseño de la investigación, qué definimos como problema y objetivos de esta, qué categorías utilizaremos para nuestro análisis. Todo esto ha sido ampliamente debatido y reconocido como importante para definir una investigación con perspectiva de género. (p. 160)

Bartra (1998) trae, a esta reflexión, una idea:

El punto de vista feminista nos conduce a llevar a cabo todo el proceso de investigación de manera un tanto diferente, en la medida en que se empezará por formular preguntas distintas (o sea, acerca de cuestiones sobre las que, en general, los otros y otras investigadoras no se interrogan) (p. 150).

Y amplía esta referencia sosteniendo: “El sesgo androcéntrico y sexista de la inmensa mayoría del conocimiento solo puede ser corregido con una metodología no sexista, o sea feminista” (p. 153).

En esta línea el mayor desafío que se nos plantea es la construcción epistemológica y metodológica de los estudios desde el punto de vista y las prácticas feministas. Investigar las violencias de género en el espacio universitarios, y específicamente con sujetxs estudiantes, ha sido desde el inicio una tarea que nos convocó a analizar y resignificar las categorías género, violencias, violencias de género y las especificidades que adquieren en el espacio universitario.

La violencia que denominamos en nuestros estudios como violencia de género es violencia patriarcal, es cisheteropatriarcal, constitutiva de nuestras sociedades y Estado, “dentro de las estructuras sociales, económicas y políticas que le otorgan la posibilidad de su existencia, reproducción y perduración, por eso insistimos en desentrañar al patriarcado y al capitalismo como sus basamentos históricos” (Carnevari, 2019, p. 13).

Son múltiples las denominaciones que se han ido dando a las violencias patriarcales, las violencias machistas y es reciente (en términos históricos) su reconocimiento público como problema social, de salud pública, de derechos humanos, aunque su existencia se remonta al origen mismo del patriarcado. Como señala Dora Barrancos (2018), “El patriarcado representa en sí mismo un orden violento” (p. 1), la subordinación, el sometimiento de las mujeres e identidades sexo-genéricas, disidentes de la heteronorma, “está en la base de su arquitectura violenta forjada en el pasado remoto, cuando se impuso la jerarquía masculina en todas las culturas (...) aunque resulta insoslayable la variación histórica y social de las formas patriarcales” (Barrancos, p.1).

Las violencias cisheteropatriarcales, son una realidad que hemos ido estudiando en los espacios de discusión del equipo desde su inicio, preguntándonos sobre las especificidades que asume en los



modos que se expresa en la Universidad. En los estudios cuantitativos y cualitativos que venimos desarrollando surge que la discriminación sexista, la violencia simbólica y el acoso sexual son los modos de expresión que asume y que docentes y pares estudiantes son quiénes las ejercen mayoritariamente.

Una preocupación persistente nos aboca a trabajar sobre los modos de relacionarnos y llevar adelante los encuentros con estudiantes universitarios de las diferentes carreras de la UNC, objetivando/ cuidando (o tratando de controlar) que las asimetrías presentes (docentes estudiantes, sexo genéricas, generacionales, de clase, procedencia, etc.) no afectaran el espacio de interacción. La escucha activa, la elaboración y producción de preguntas y materiales que convoquen a las narrativas de experiencias, enfoques y temáticas silenciadas/invisibilizadas, el ejercicio de elaboraciones colectivas desde sujetos diversos que conforman el equipo y los grupos de estudiantes con los cuáles construimos conocimientos e intervenciones situadas, son algunas de los desafíos que nos siguen ocupando y orientando en nuestras búsquedas colectivas.

Esta perspectiva y posicionamiento desde el cuál se produce el estudio y las intervenciones, conllevan un esfuerzo sistemático en la construcción de propuestas metodológicas que aporten tanto a la producción de conocimientos como a las transformaciones de las prácticas, en la que se reconozca las relaciones de poder que se establecen tanto en la relación docente estudiantes, y entre pares estudiantes en el campo académico como en el campo de la investigación y en el campo de la intervención.

Hoy, este esfuerzo se redobra y nos desafía en estas búsquedas y apuestas, en un contexto en el cuál los feminismos, los activismos de las diversidades sexo genéricas, los espacios y luchas colectivas se constituyen en el gobierno de Javier Milei en enemigas a destruir. Estos discursos atraviesan hoy al Estado, la Sociedad y por ello están presentes también en la Universidad, interpelándonos y convocándonos a revisar, profundizar y también desarrollar nuevas estrategias.

Bibliografía

- Barrancos, D. (2018). *Violencia patriarcal*. Jornadas de Género en Paraná: capacitación, debate y reflexión sobre la igualdad y equidad de género. www.bomberosra.org.ar/4-encuentro-género/disertaciones/1.pdf
- Bartra, E. (1998) Reflexiones metodológicas. En E. Bartra (comp.), *Debates en torno una metodología feminista*. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco / Universidad Nacional Autónoma de México.
- Canevari, C. (2019) Palabra mínima. En C. Canevari (comp.), *Los laberintos de la violencia patriarcal*. Barco Edita / Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud (UNSE).
- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En L. Platero (Ed.), *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Bellaterra-Sagot
- Rodríguez, M. (2017) *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. CLACSO.



- Cubillos Almendra, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Revista Internacional de Ética y Política*, 7, 119-117.
- Domínguez, A., Fuentes, S., y Soldevila, A. (2023) *Ensayos y conversaciones sobre las violencias de género en la UNC*. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales.
- Sagot Rodríguez, M. (2017) *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. CLACSO.



Desigualdades e interseccionalidades en contexto: apuestas epistemológicas y desafíos metodológicos

Sofía Soria, Marcela López, Exequiel Torres, Noél Martínez, Lucía Bertona, Clara Presman, Denise Paz Ruiz, Rocío García, Matilde Luna, Mariana Gandolfo, Mariana Ortega, Emilia Villagra, Lucía Ramírez, Laura Missetich, Lucrecia Rossi, Carolina Rivadeneira⁴

Como equipo de investigación venimos transitando lecturas e interrogantes acerca de las implicancias políticas, epistemológicas y metodológicas del uso de la categoría interseccionalidad. Partimos del reconocimiento de su potencialidad para problematizar el vínculo entre desigualdad, diferencia y poder, cuestión que en el seno de los debates feministas ha contribuido a tensionar la premisa de *desigualdad de género* como única vía explicativa de las desigualdades.

Sin embargo, al mismo tiempo, asumimos que la interseccionalidad no puede tomarse como una categoría autoevidente, es decir, que solo necesita ser referenciada y aplicada para enunciar la *intersección* de trayectorias de opresión, en la medida que entendemos que su uso en diferentes contextos exige una reflexividad en relación a qué significa investigar o intervenir en clave de interseccionalidad. Es por eso que, más que un punto de partida incuestionado, asumimos que el enfoque de la interseccionalidad nos plantea la necesidad de formular interrogantes y ejercer vigilancias epistémico-metodológicas sobre nuestro lugar como investigadorxs, docentes, profesionales o activistas.

En tal sentido, nuestra breve pero fecunda trayectoria nos ha permitido puntualizar algunos ejes importantes en torno a la interseccionalidad como perspectiva de análisis que ofrece caminos epistemológicos y metodológicos para el abordaje de las desigualdades:

1. La necesidad de trazar genealogías y trabajar en clave contextual. Esto supone asumir que, al optar por la interseccionalidad como perspectiva, no es suficiente decir que partimos de una mirada compleja de la desigualdad. Antes bien, consideramos que lo más fértil es trabajar desde dos estrategias complementarias. Por un lado, trazar genealogías que nos permitan advertir las diferentes maneras de tematizar y denunciar la desigualdad en clave interseccional (para diferenciar, por ejemplo, los tipos de problemas que plantean las feministas negras estadounidenses de los que denuncian las mujeres de color en los escenarios latinoamericanos). Por otro lado, observar, analizar e intervenir desde un contextualismo radical (Grossberg, 2006), esto es, reconstruir relaciones que permitan historizar configuraciones específicas de racismo, clasismo, sexismo, capacitismo, etc.

2. Lo anterior nos llevó a reconocer que en América Latina la genealogía de la interseccionalidad se vincula con la colonialidad. En el campo académico, observamos que el debate

⁴ Integrantes del Equipo Proyecto “Feminismos e interseccionalidad: genealogías y problemas desde América Latina” (SECyT-UNC, IPSIS-FCS-UNC)



de la interseccionalidad ingresa principalmente de la mano de la discusión sobre la modernidad/colonialidad, donde por ejemplo el racismo se discute desde el binarismo humano/no-humano instituido por el sistema de género moderno-colonial (Lugones, 2008). En este escenario, avanzamos sobre dos ideas: a) que discutir la colonialidad supone la tarea de puntualizar en cada caso analizado qué es lo colonial, cómo se configuró y qué dispositivos e instituciones aseguraron su consolidación y continuidad; b) que el patriarcado no es necesariamente una matriz de dominación transcultural, es decir, que es preciso formular la pregunta crítica de si dicha matriz siempre existió en todo tiempo y lugar, o si pueden identificarse formas de diferenciación de género que adquirieron rasgos particulares con el proceso de modernidad/colonialidad. Estas dos ideas nos exigen también distinguir el modo en que se ha dado este proceso en los diferentes contextos nacionales de América Latina.

3. Los señalamientos previos suponen ciertos **desafíos epistemológicos al trabajar con sujetxs y grupos sociales que han sido históricamente excluidos** y situados en el lugar de la *inferioridad*, la *carencia* o el *déficit*. En tal sentido, asumimos como parte de nuestro trabajo analítico el ejercicio de una reflexividad como práctica de permanente cuestionamiento de los supuestos a partir de los cuales construimos conocimiento. Esto, entendemos, supone ir más allá de la mera asunción de *descolonización del conocimiento*, en la medida que esta misma premisa puede muchas veces encerrar nuevas formas de desigualdad o comodidades que no nos permiten mirar cómo estamos construyendo conocimiento, para qué y para quiénes. Asimismo, como parte de esta reflexividad, asumimos que es preciso prestar atención a la manera en que lxs sujetxs con lxs que trabajamos definen sus propias condiciones de desigualdad y caminos de transformación o resistencia.

4. Es por eso que, en términos de cómo validamos un conocimiento *desde* y *con* sujetxs que buscamos acompañar y con quienes desarrollamos procesos de investigación o intervención, lo anterior implica al menos tres **precisiones metodológicas**. En primer lugar, considerar en nuestras investigaciones o intervenciones no sólo los contextos que demarcamos como parte constitutiva de la explicación de la desigualdad, sino también las propias contextualizaciones que hacen lxs sujetos sobre sus trayectorias de opresión. En segundo lugar, no tomar por dada una experiencia de diferencia o desigualdad, sino más bien preguntarnos qué significa una experiencia, cómo una vivencia o trayectoria se transforma en experiencia, cómo la contextualizamos en función de lo que lxs sujetxs dicen o hacen, con qué recursos damos cuenta de la misma. En este caso, la interseccionalidad se presenta como un camino para hacer inteligibles los factores o marcadores que intervienen en la modelación de una experiencia. En tercer lugar, problematizar nuestras herramientas metodológicas para no caer en el riesgo de la suposición de transparencia de la *voz del subalternx*.

En el campo específico del Trabajo Social, estos ejes dan la posibilidad de discutir las teorías y perspectivas que fueron conformando sus fundamentos. Hermida (2020) identifica algunas interrupciones dentro de este campo en las últimas cinco décadas, entre ellas: las teorías del materialismo histórico del marxismo, el enfoque de derechos y de corte ciudadano configurado desde la noción de sujeto universal, las teorías críticas de la configuración moderno/colonial y del patriarcado. En diálogo con estos señalamientos, consideramos que la interseccionalidad puede ser una interrupción pero siempre desde la interrogación sobre sus usos, en la medida que ello permite



problematizar nuestros *locus* de enunciación y delinear intervenciones e investigaciones sociales que no partan de la desigualdad como algo dado, sino como resultado de historicidades y contextos que hay que comprender desde sus genealogías y singularidades.

Bibliografía

- Grossberg, L. (2006). Stuart Hall sobre Raza y Racismo: estudios culturales y la práctica del contextualismo". *Tabula Rasa*, 5, 45-65.
- Hermida, E. (2020). La tercera interrupción en Trabajo Social: descolonizar y despatriarcalizar. *Libertas*, 20, 1, 94-119.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.



Potencias, límites y desafíos para producir teoría social sobre violencia por razones de género y masculinidad

Bard Wigdor Gabriela y Del Papa Massei Luana

Docentes e Investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC). IPSIS. CONICET

1. Introducción

Las siguientes reflexiones son resultado de investigaciones cualitativas que las autoras impulsamos en los últimos años en el campo de los Estudios Feministas sobre la masculinidad y las violencias por razones de género. El enfoque epistémico-teórico-metodológico es interdisciplinario y se nutre de las teorías feministas materialistas y descoloniales sobre masculinidad.

Principalmente, nos centramos en los aprendizajes y desafíos que nacen de dos experiencias de trabajo e investigación con varones de la capital de Córdoba (Argentina), creadas desde diferentes enfoques epistémicos, teóricos-prácticos, así como institucionales. Hablamos de los talleres para varones en situación de violencia que ofrece el Estado provincial de Córdoba, desde el dispositivo denominado Centro Integral de Varones (en adelante CIV), el cual funciona principalmente con enfoques de la psicología cognitivo-conductual y con contenidos teóricos que provienen del campo de los Estudios de la Masculinidad. Allí nos vinculamos como investigadoras en el marco de un proyecto financiado por el Estado nacional y que se denomina *Impactar en Ciencia y Tecnología*. Este se propone analizar la incidencia del dispositivo en la disminución de la violencia por razones de género y el alcance reparador de esta política para con las corporalidades involucradas.

También, somos coordinadoras de un proyecto de extensión universitario que consiste en talleres que impulsa la organización feminista El Telar, donde se trabaja con varones cisgénero, a partir de lecturas socio-psico-corporales sobre la violencia por razones de género y la masculinidad, desde enfoques feministas y con aportes del psicoanálisis y las dinámicas de la Educación Popular Feminista. Esta experiencia tiene como apuesta política desarmar las violencias en razón del género junto a los varones que la ejercen y construir conciencia crítica sobre las estructuras y relaciones de poder que organizan la sociedad capitalista.

En los talleres de El Telar, asisten en su mayoría varones de sectores profesionales y trabajadores; mientras que en los del CIV son mayoritariamente de sectores populares y racializados. Sobre las edades, existe un parecido generacional y de proveniencia geográfica, en ambos espacios predominan varones de un rango etario entre los 28 a los 60 años, con algunas excepciones de menores de 25 años, de sectores urbanos o periurbanos cordobeses, aunque la mayor diferencia, que escapa al análisis de este documento, es que la concurrencia al CIV es obligatoria de lo contrario existen sanciones.



2. Potencias, límites y desafíos de producir conocimiento en estos contextos

Ambas experiencias de investigación-acción con varones proponen espacios de encuentro *cara a cara*, donde se aspira a que el grupo converse sobre sus prácticas de violencia, abuso y dominación sobre el cuerpo de otros/as. El diseño de estos espacios se centra en la creación de una intimidad compartida, a partir de disparadores teóricos o vivenciales para la reflexión colectiva.

Para las coordinadoras, estas experiencias suponen un esfuerzo teórico- corpóreo para conectar propuestas y situaciones institucionalmente disímiles, expresiones diferentes del mismo fenómeno desde una lectura sectorial e interseccional, ya que no es lo mismo ofrecer espacios estatales para varones que se encuentran obligados a asistir, que talleres donde las personas se acercan voluntariamente y permanecen motivadas por razones singulares. Además, claramente estamos ante posiciones sociales diferentes: mientras la política pública del CIV se direcciona a los sectores populares, la propuesta de El Telar convoca principalmente a sectores trabajadores, medios o universitarios.

Al mismo tiempo, desde el enfoque teórico que abrazamos, se trata de no victimizar ni moralizar a los varones debido al ejercicio de violencias que son estructurales, pero que se encarnan en prácticas concretas y cotidianas de esos hombres contra determinadas corporalidades feminizadas, sino de responsabilizarse críticamente por transformar la realidad. El nodo central es conectar las violencias por razones de género con la estructura social capitalista y con las políticas públicas que se diseñan desde el Estado para abordar el problema. En efecto, Brown (2019) analiza el mecanismo del Estado en sus proyectos políticos contemporáneos para intervenir sobre los efectos del poder patriarcal y los reclamos que las feministas hacen acerca de la *justicia de género*, que en ocasiones acaba fortaleciendo las mismas estructuras que quieren combatir, como es el punitivismo selectivos del orden neoliberal actual. Por ende, consideramos que las propuestas que oferta el Estado en materia *socioeducativa*, terminan reproduciendo una lógica de control, selección y punitivismo hacia los grupos subalternos, debiendo redefinirse los criterios con que convocan a la población con la que trabajan de manera cautiva.

3. Posiciones epistémicas y desafíos en estas experiencias

Hacer investigación-acción con varones siendo mujeres o cuerpos feminizados, insume una enorme tarea de formación teórica-práctica y de gestión de las propias emociones y afectaciones constantes. Nuestro propio sufrimiento se hace presente en estos procesos y se transforma en indicadores importantes para producir conocimiento crítico, confrontando con la idea positivista de la distancia y la neutralidad de la ciencia. De hecho, el enojo es una emoción-motor de nuestras investigaciones, así como la preocupación ante la violencia constante que el patriarcado ejerce sobre nuestros cuerpos y la vivencia corpórea de estar junto a quienes lo encarnan en sus discursos y prácticas.

Al mismo tiempo, debemos esforzarnos por no caer en posiciones victimistas que al decir de Brown (2019), alientan nuevas formas de poder y control sobre nosotras mismas. Según la autora, la



trampa de ser víctima es que consiente al Estado y a los grupos de poder en el papel de *protectores* y nos sitúa a nosotras mismas como personas agraviadas que precisan de contención, lo que a veces se traduce en sujeción. Dicha sujeción puede ser teórica, física y emocional, como cuando la angustia nos toma el cuerpo en los talleres y perdemos el hilo de la coordinación o nos sentimos tentadas a *bajar los brazos* y abandonar estas investigaciones. Experimentar impotencia es inevitable, lo importante para la intervención social es que esta sea leída como un indicador de que alguna estrategia tiene que ser revisada. Contrario a la narrativa victimista que instala una actitud acrítica al persistir en el lamento, la autocomplacencia y la espera de protección, necesitamos cultivar la autoconciencia, el diálogo y la acción responsable para la investigación como praxis y como impulso para crear entornos de cuidado colectivo entre quienes se comprometen en estos campos.

Por otro lado, cuando impulsamos investigaciones en instituciones como el CIV, se necesitan cuerpos en estado de alerta y dispuestos a escuchar, presenciar y experimentar el cruce de violencias que se expresa en dichos espacios. Estamos en organizaciones donde asisten varones que han sido etiquetados como violentos, que llegan de modo obligatorio y enojados con una institución cuyas características son de control, sujeción y reeducación como función pedagógica. Resulta necesario entonces, atender a los peligros de eclipsarse con los mecanismos institucionales represivos y despolitizados del Estado, perderse en la violencia y desatender al horizonte ético de los derechos humanos.

Bibliografía

- Bard Wigdor, G. (2023). Hacer masculinidad heteronormativa: prácticas de explotación y violencia de género en varones cisgénero. *Revista Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*. Universidad de León, España. <https://revpubli.unileon.es/index.php/cuestionesdegenero/article/view/7563>
- (2022). Procesos de subjetivación en la masculinidad hegemónica: prácticas de desposesión en las relaciones socio-sexuales-afectivas. *La Manzana De La Discordia*, 16(2). <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v16i2.11414>
- Brown, W. (2019). *Estados del Agravio. Poder y libertad en la modernidad tardía*. Lengua de Trapo.



Desigualdades en el acceso a los derechos sexuales en salud pública. Aportes desde una mirada feminista

Rossana Crosetto, María Teresa Bosio, Claudia Bilavcik, Gladys Paola García, María Eugenia Sequeira, Ana M. Miani, Verónica Tello y Sandra Marin Schlafman

Docentes e Investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC) IPSIS.

1. Introducción

Las reflexiones presentadas son parte del trabajo de un equipo de investigación que, desde el año 2018, aborda el acceso a los derechos sexuales y (no) reproductivos (Brown, 2009) en el ámbito de la salud pública territorial (Atención Primaria de Salud) de la ciudad de Córdoba. Desde una mirada multi-situada y los aportes de la teoría crítica y política de los feminismos y el enfoque de Derechos Humanos intentamos desde diversas posiciones y trayectorias que se intersectan, como docentes-investigadoras, estudiantes de grado- posgrado, graduadas de las Ciencias Sociales, con intervención social y profesional en salud pública, en su mayoría trabajadoras sociales, activistas feministas, construir conocimientos colectivos desde prácticas políticas de intervención social y de militancia.

El estudio se centra en las intervenciones de agentes de salud, analizando sus representaciones y prácticas en torno a estos derechos. Se explora la temática también en relación con las normativas vigentes que aseguran la titularidad de derechos por parte del Estado, la implementación de políticas de salud sexual en APS, las posibilidades y obstáculos (político-institucionales, técnico-burocráticos e ideológicos/simbólicos) que repercuten en la provisión de bienes y servicios de salud sexual y (no) reproductiva en el periodo 2018-2023.

2. Perspectivas epistemológicas para pensar los derechos sexuales y (no) reproductivos

Recuperamos la perspectiva feminista interseccional (Crenshaw, 2012; AWID, 2004) y el enfoque de Derechos Humanos. La primera nos permite reconocer las desigualdades sociales (clase, género, generación, raza, sexualidades, condición de migrantes, entre otras) que se producen y reproducen en el campo de la salud pública en relación a los cuerpos feminizados y su autonomía. Nos enfocamos en las relaciones asimétricas de poder-saber que se reproducen históricamente desde una hegemonía biologicista, que define la reproducción y la maternidad obligatoria como condición para ser mujer. Modelo que viene siendo cuestionado y disputado, no sin tensiones y contradicciones por agentes de salud que, desde su activismo feminista instituyen otras construcciones discursivas (prácticas y argumentos) sobre los derechos sexuales, especialmente el aborto.

El enfoque de Derechos Humanos (Abramovich y Courtis, 2002; Abramovich, 2006) colabora también en el análisis de la construcción de políticas sociales y las responsabilidades del Estado en



torno a estos derechos. Aunque se han logrado avances significativos en el reconocimiento jurídico-normativo entre 2002 y 2020, que construyen legalidad y legitimidad estatal en el derecho a decidir sobre los cuerpos, recogiendo las reivindicaciones de diferentes identidades sexo-afectivas, de los feminismos y activismos, no necesariamente garantizan su implementación efectiva en las políticas de salud sexual, evidenciando múltiples desigualdades sociales⁵ que entran en juego como desafíos del derecho a la salud.

Estos aportes teórico-políticos enriquecen al debate y reflexión sobre la construcción de otras formas de conocimientos, saberes y prácticas más horizontales en las formas de (re) conocer a los sujetos, ética y políticamente más responsables desde un posicionamiento co-participativo, no extractivista. También permite tensionar las prácticas de poder y saber, cuestionando la ética normativa dominante en el orden social patriarcal, colonial, capitalista, blanco y heteronormado.

La comprensión de las disputas y tensiones en la construcción de ciudadanía sexual en las relaciones, siempre contingentes, entre Estado y sociedad posibilitan reconocer la multiplicidad de desigualdades sociales (clase, género, generación, raza, sexualidades, condición de migrantes, entre otras) que entran en juego en el análisis imbricado entre salud, justicia social y derechos humanos como desafíos del derecho a la salud. Habilita a visibilizar obstáculos o barreras regulatorias, estructurales e ideológicas que ponen en cuestión las condiciones de factibilidad institucional y política en la implementación efectiva de la política, las violencias institucionales presentes como también las resistencias/intersticios que en las políticas públicas y en las intervenciones de los equipos de salud, emergen para la efectivización del derecho como para consolidar, reproducir y perpetuar su vulneración. En este sentido, identificamos desigualdades en el acceso al aborto, en el ejercicio libre e informado de las sexualidades y la capacidad reproductiva, en el acceso a nivel regional/territorial, en el diseño e implementación de la política en sus diferentes jurisdicciones (nacional, provincial o municipal), la cobertura y calidad de los servicios en función de la composición de los equipos de salud, los insumos disponibles y las estructuras institucionales que median en el acceso a estos derechos en territorios urbanos y rurales. Desigualdades que en el actual contexto se ven exacerbadas con el neoconservadurismo patriarcal, que busca revertir logros redistributivos y avances en el reconocimiento de derechos de sectores históricamente excluidos, especialmente mediante el desfinanciamiento de políticas de salud sexual y no reproductiva.

La metodología empleada de tipo cualitativa, comprensiva y situada en los centros de salud de la Municipalidad de Córdoba, nos permitió el abordaje de la problemática desde las experiencias y narrativas de los participantes, los procesos colectivos en los que se producen e intercambian saberes, auto-reconocimientos, recursos y se traman redes en territorios cercanos o regionales, que nos permiten visibilizar y reconocer:

- Intervenciones profesionales instituyentes, que desde los feminismos construyen estrategias de incidencia en la política de salud pública y en el acceso a los derechos sexuales en los territorios.
- Estrategias y redes que tejen las organizaciones sociales que, sostienen el entramado social desigual en los territorios muchas veces llegando a suplir la ausencia del Estado o bien traccionando para que éste de respuestas en el acceso a derechos con políticas y recursos estatales, especialmente

⁵ De clase, género, generación, raza, sexualidades, condición de migrantes, entre otras.



en el interior provincial. - Ausencia de políticas de salud interseccionales, coordinadas e integrales en las distintas jurisdicciones y en el territorio provincial, que potencien el trabajo de articulación multisectorial y participativo en salud.

3. Desafíos en los escenarios actuales

A manera de cierre inconcluso, entendiendo la construcción de conocimiento como los procesos de intervención, como un acto o hecho político (Haraway, 1995), creemos necesario poner en agenda estos desafíos:

- Incorporar desde las Ciencias Sociales el análisis de los procesos locales vinculados a los procesos de nuestra América y globales, sin perder de vista la importancia de la investigación situada.

- Fortalecer las redes feministas, las relaciones entre la academia y otros espacios de intervención directa en la defensa y vigilancia de los derechos sexuales, con una agenda propositiva desde una ética del cuidado frente a las múltiples desigualdades.

- Construir procesos de producción de saberes/conocimientos situados y compartidos, anclados en las posibilidades, obstáculos y límites que imponen los territorios, fortaleciendo las relaciones y diálogos que recuperen procesos en territorios alejados de los centros urbanos y desprovistos de recursos de todo tipo.

- Producir conocimientos que aporten a la disputa de lo público evidenciando nuestros lugares de enunciación sobre las interpretaciones que hacemos de la realidad y los sujetos, como punto de partida ético-político.

Bibliografía

-Abramovich, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo, *Revista de La Cepal*, 88, 35-50.

-Abramovich, V. y Courtis, C. (2002). *Los derechos sociales como derechos exigibles*. Trotta

-Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo. AWID. (2004) *Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica*. https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf

-Brown, J. (2009). Los derechos (no) reproductivos y sexuales en los bordes entre lo público y lo privado. Algunos nudos del debate en torno a la democratización de la sexualidad en Sexualidad, Salud y Sociedad, *Revista Latinoamericana*, 2, 10-28.

-Crenshaw, K. (2012) Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En L. Platero (Ed.) *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (87-122). Bellaterra.

-Crosetto, R. y Bosio, M. T. (2022) (Comp.) *Los derechos sexuales en Salud Pública: prácticas y representaciones en el primer nivel de atención de la Ciudad de Córdoba*. 1a ed., Universidad Nacional de Córdoba.



https://www.clacso.org.ar/librerialatinoamericanacm/libro_detalle.php?orden=novedad&id_libro=2782&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=2089&orden=novedad

- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.



Las creencias religiosas en las intervenciones sociales: perspectivas de estudio desde la interseccionalidad

Melisa Sánchez y María Cecilia Johnson

Docentes Investigadoras extensionistas. Facultad de Ciencias Sociales (UNC). IPSIS y CONICET.

En los estudios sociales, a modo puramente analítico, las religiosidades pueden encontrarse agrupadas en diferentes campos de discusión: desde la dimensión pública de lo religioso en la presencia de organizaciones religiosas y su relación con los Estados y las políticas públicas y actores sociopolíticos; como parte de la cultura y la religiosidad popular presente en las relaciones sociales, las identidades y subjetividades, en la vida cotidiana de las personas, desde su materialidad como desde sus visiones sagradas del mundo. Desde la dimensión pública de lo religioso (Panotto, 2013, 2019) se encuentra directamente con la intervención social: en las disputas por la interpretación de diversas problemáticas sociales, opera sobre las representaciones y las relaciones sociales, de autoridad, justicia, como fuente de legitimación y deslegitimación.

En el marco de Estados-Nación conformados con una herencia religiosa colonial, las relaciones Estado y de Iglesia Católica han configurado por largo tiempo la pregunta por la laicidad de ciertas políticas de Estado (Mallimaci et. al, 2019) siendo esto un punto neurálgico en las políticas de género, de sexualidad y de educación (Vaggione, 2014; Peñas Defago, 2020; Chain, 2021). Esta matriz no solo tiene efectos en las formas de vivir la sexualidad y la reproducción de las personas creyentes, sino que también impacta en la construcción del derecho como construcción secular, legitimando ciertas prácticas e identidades a la vez que margina o incluso criminaliza otras (Vaggione, 2014)

Desde la tradición latinoamericana, el concepto de religiosidad popular también resulta central para pensar las intervenciones en lo social abordando las intersecciones de clase (De La Torre, 2021), que se expresan en miradas peyorativas desde la academia y los espacios profesionales sobre ciertas religiosidades no católico-centristas.

Desde el análisis de la vida cotidiana, partimos de comprender que las creencias religiosas forman parte de las relaciones que constituyen a los sujetos sociales y su experiencia en el mundo. La perspectiva de la *religión vivida* (Morello y Rabbia, 2019) abarca las dimensiones del cuerpo, las emociones y la razón en la experiencia religiosa más allá de las fronteras y de la aprobación de las autoridades religiosas. De esta manera, algunas líneas trabajan sobre cómo dichas prácticas se expresan y se *hacen cuerpo* en los sujetos, en posturas, rituales, imágenes, movimientos, disposiciones del cuerpo y del espacio, y los sentidos. Para los estudios de género dicha experiencia se comprende desde la compleja construcción de las subjetividades (Crenshaw, 2002), donde se intersectan y se *hacen cuerpo* el género, la generación, el sector social, la racialidad, y la religión como parte de dicha construcción.

Es por ello que partimos de comprender el estudio de la religión desde los aportes de los feminismos interseccionales, atendiendo a la religiosidad como un vector que está presente en las



relaciones de poder. A partir de nuestras experiencias de investigación, se señala la presencia de lo religioso en la conformación de las normas de género y las formas singulares que adquiere la violencia de género (Sanchez, 2018, 2022) advirtiendo su impacto en la construcción de políticas sociales (Sanchez y Johnson, 2020).

Indagando las maneras en que lo religioso se imbrica con la sexualidad, la reproducción y los sentidos de familia (Johnson, 2018; Irrazabal y Johnson, 2019; Johnson y Olmos Álvarez, 2021; Olmos Álvarez y Johnson, 2022; Bosio, Johnson y Frencia, 2018; Vaggione, Johnson y Bard Wigdor, 2021; Johnson y Avilés, 2017), también advertimos la ausencia de las creencias religiosas en los abordajes con las personas usuarias del sistema de salud, espacios de consejerías sexual y (no) reproductiva y fertilidad.

En síntesis, si bien la religión y el género se configuran como ejes de desigualdad para los territorios, comunidades, familias y sujetos de intervención, su estudio en el campo de la intervención social continúa siendo un eje de vacancia. Frente a dicho escenario se plantean diversas hipótesis: por un lado, en lo que respecta la construcción de las profesiones que intervienen en lo social, lo religioso como marca de origen ha implicado un proceso de *desenmarcación* en su proceso de profesionalización (Grassi, 1989; Alayón, 1980). Por otra parte, la complicidad histórica de las jerarquías del cristianismo hegemónico con estructuras de poder político y económico ha devenido en que los feminismos y sectores críticos identifiquen la religión con conservadurismo.

De ello se desprenden diversas dificultades: por un lado, la invisibilización de lo religioso en la trama las relaciones sociales; por otro lado, la producción de estereotipos vinculados a las personas religiosas; y por último, la dificultad de separar las instituciones religiosas de los sujetos que encarnan estas creencias. Estos supuestos se endurecen en relación con los sectores minoritarios dentro de la diversidad religiosa, sosteniendo un imaginario colectivo con términos como “sectas” o “grupos religiosos fanáticos” o “extremistas” (Frigerio, 2018).

Es así que se puede inferir que en diversos espacios de intervención la religiosidad se encuentra negada como parte de las identidades, y estigmatizada como parte de la trama social y cultura de los sujetos, por lo que prevalecen abordajes desde del sentido común, el desconocimiento, o bien desde la evasión de la temática, aspectos que consideramos necesarios abordar en las intervenciones sociales.

Bibliografía

- Alayon, N. (1980). *Hacia la historia del trabajo social en la Argentina*. Celats Ediciones.
- Bosio, M. T., Johnson, M. C., & Frencia, M. (2018). Disidencia religiosa y libertad de conciencia: Católicas que deciden abortar. *RevISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 99-107.
- Chain, R. (2021). La campaña Con Mis Hijos No Te Metas en Córdoba, Argentina. Reflexiones acerca del uso del espacio público por parte de iglesias evangélicas conservadoras en la política local. *Conexión Queer: Revista Latinoamericana y Caribeña de Teologías Queer*, 4, 177-211
- Crenshaw, K. (2002). Background Paper for the Expert Meeting on the Gender-Related Aspects of Race Discrimination. Presented at the United Nations Expert Meeting. *Estudios Feministas*, 10 (1). DOI:10.1590/S0104-026X2002000100011



- Grassi, E. (1989) *La mujer y la profesión de asistente social. el control de la vida cotidiana*. Editorial HVMANITAS, Buenos Aires
- Irrazábal, G., & Johnson, M. C. (2019). Reproducción asistida, gestación por sustitución y creencias. Un análisis desde las usuarias de tecnologías, los expertos religiosos y las regulaciones estatales en Argentina. *Política y Sociedad*, 56 (2), 317–339. <http://dx.doi.org/10.5209/poso.59741>
- Johnson, M. C. (2018) Ni la pareja, ni la familia, ni la Iglesia deciden por mí: La experiencia del aborto en mujeres Católicas. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 28, 51–70. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2018.28.04.a>
- Johnson, M. C., & Aguirre, D. A. (2017). Ovejas apartadas: sexualidades disidentes, religiosidad y familia. *Religião & Sociedade*, 37, 47-64.
- Johnson, M. C., & Olmos Álvarez, A. L. (2021). De clínicas y santuarios: Itinerarios de creyentes usuarias de reproducción humana asistida (TRHA) en Argentina. *Sociedad y religión*, 31(57), 113-113.
- Mallimaci, F., Giménez Béliveau, V., & Esquivel, J. C. (2019). *Segunda encuesta nacional sobre creencias y actitudes religiosas en Argentina*. CEIL–CONICET.
- Olmos Álvarez, A. L., & Johnson, M. C. (2022). Biomedical treatment and divine assistance: complementary reproductive itineraries among catholic women users of assisted reproduction technology in Argentina. *Anthropology & Medicine*, 29(4), 383-398.
- Panotto, N. (2019). Sujetos creyentes e identidades políticas: un estudio sobre espacios eclesiales pentecostales en Argentina como comunidades políticas [Tesis de doctorado. FLACSO]. Repositorio Dspace.
- (2013) Religión, política y espacio público: nuevas pistas teórico-metodológicas para el estudio contemporáneo de su relación; Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública. *Religión en Incidencia Pública*; 1, (6), 27-59
- Peñas Defago, M. A., Morán Faúndes, J. M. y Vaggione, J. M. (2018). Conservadurismos religiosos en el escenario global: amenazas y desafíos para los derechos LGBTI. Global Philanthropy Project. CLACAI.
- Torre, R. D. L. (2021). La religiosidad popular de América Latina: una bisagra para colocar lived religion en proyectos de descolonización. *Revista cultura y religión*, 15(1), 261-300.
- Sanchez, M. (2022) “Microfísicas de la cotidianidad de mujeres evangélicas en Córdoba” Tesis doctoral para el Doctorado en Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados, FCS, UNC. Colección de tesis 2023, EDICEA. En prensa
- Sánchez, M. R. (2018). Las múltiples articulaciones^[SEP] de lo religioso en las intervenciones del trabajo social con abordaje familiar. Religión e Incidencia Pública. *Revista de investigación de GEMRIP*, 6, 22.
- Sánchez, M. R., & Johnson, M. C. (2020). “Niñas, no madres”: Alianzas y Disputas de Sentidos en el cuerpo de Lucía. *Ciencias Sociales y Religión*, 22, 1-24.
- Vaggione, J. M. (2014). La politización de la sexualidad y los sentidos de lo religioso. *Sociedad y religión*, 24, (42), 209-226.
- Vaggione, J. M., Johnson, M. C., & Wigdor, G. B. (2021). Creer y decidir. Experiencias de abortos en mujeres de Córdoba, Argentina. *Religião & Sociedade*, 41(1), 219–242. <https://doi.org/10.1590/0100-85872021v41n1cap09>



Producir conocimientos desde la investigación social e intervención en redes explorando tramas y cuidados en contextos de desigualdades: una epistemología holística

Silvia Rosa Gattino

Docente e Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC) IPSIS.

En los modos de cuidar, cuidarnos, recibir cuidados y cuidar el ambiente, emergen modos de concebir al Otro, el *destino* y proyecto para el cual es concebido.

Nuestra cultura se forjó en el pensamiento del paradigma de la escisión, la disociación y las dicotomías. Aún hoy ecos de estas creencias, imágenes y modo de pensar viven en los nuestros, con ropajes distintos y actualizados. Así sentimos y percibimos a los otros y la tierra en nuestras vivencias cotidianas. Ello ha construido histórica y colectivamente nuestra experiencia del mundo, reproduciéndose como patrones de cuidados desde el comienzo de la vida.

La crisis financiera, ambiental, climática, energética, alimenticia, y la ausencia de solidaridad para con la naturaleza y en las relaciones sociales son emergentes de una misma crisis: la del paradigma dominante. Necesitamos una construcción discursiva ética-estética-políticamente diferente, resistente a la depredación de las energías naturales y sociales, que reinstale lo humano desde la perspectiva de la dignidad y de la justicia, en clave de formas ecológicas de cuidados.

¿Puede haber cuidado sin dignidad del que cuidamos? ¿Qué ocurriría si acercamos el cuidado al amor al Otro, la ética y la esperanza?

Sostenida en estas reflexiones, promuevo investigaciones y abordajes de las desigualdades y los escenarios actuales desde el Paradigma de la complejidad (Morin,1999) el Paradigma del cuidado (Boff y Toro, 2004) y la Epistemología Holística (Llamazares, 2011).

Cuidados y desigualdades -ontológica y epistemológicamente- se relacionan en nuestras sociedades latinoamericanas configurando la heterogeneidad y diversidad de formas de cuidar y ser cuidados, así como las formas en que es estudiado y abordado en realidades singulares.

Desde el ángulo epistemológico, Llamazares (2011) nos dice que:

El quiebre del paradigma cientificista moderno dio lugar al surgimiento de nuevas teorías que fueron tomando forma desde comienzos del siglo XX. (...) Frente al callejón sin salida del relativismo radical en el que desembocó la filosofía racionalista posmoderna, la epistemología holística busca otros parámetros para fundamentar la posibilidad de la relación cognoscitiva. Basada en una concepción multidimensional de la realidad y en el principio de la interdependencia entre observador y observado, busca trascender las dicotomías clásicas (materia/ espíritu, cantidad/cualidad, reduccionismo/holismo) y desarrollar metodologías que pongan en acción formas de consciencia integral y participativa. La epistemología holística propone una ampliación hacia los caminos intuitivos y el estímulo de los procesos cognitivos divergentes y creativos, lo cual comporta una apertura hacia lógicas no lineales o paradójicas. Y también plantea el desafío de la práctica



transdisciplinaria, que requiere la aceptación de la diversidad y la complementación de los saberes, así como el acercamiento y el respeto por otras formas de conocimiento (p.43).

¿Y el paradigma del cuidado? Propone re-ligar, mirar la vida como comunidad viva desde el cuidado y respeto. Una perspectiva holística donde el cuidado y el imperativo ético que conlleva, desde una visión ecológica, resignifica la Alteridad, en tanto relación con otros humanos y con el mundo.

Desde estos ángulos, la producción de conocimiento considera algunas claves, tales como *conciencia participativa – transdisciplinarietà – visión dinérgica* (Llamazares, A. 2011), y se fundamenta en un pensamiento ecologizado y vinculante (Morin, 1999), y la interinstitucionalidad en la lectura y abordaje de los procesos sociales actuales. Incluye a las sabidurías populares y ancestrales, las ciencias sociales, humanas, el arte y la política. Esta diversidad y multiplicidad de lógicas, racionalidades y sensibilidades contribuyen a crear pensamiento complejo en torno a tramas de vínculos, relaciones, acciones.

Lo anterior es coherente con el enfoque de intervención en redes (nodos, mapas de redes) poniendo su énfasis en formar una mirada dispuesta a ver lo que conecta, lo vinculante entre las partes (Morin, 1999), pues es desde allí de donde emerge lo cualitativamente nuevo, donde acontece la creatividad dando lugar a lo no existente, como salto cuántico a las oportunidades de conocer.

De tal modo, la dialéctica sujetos-entornos-observador se complejiza en una intervención éticamente implicada a dichos procesos, y en tal sentido, se la propone como co-creación de oportunidades y como dispositivo facilitador de creatividad colectiva para afrontar lo cotidiano. Como un puente entre las *emergencias* (crisis, malestares, conflictos, vacíos) y las tramas de cuidados familiares, entre pares, comunitarias y político- institucionales. Incluyendo las sabidurías y saberes de manera multiactoral, mira en ese entorno a los agentes y espacios en acción, en sus estrategias de reproducción cotidiana, y en relación a ello se propone la intervención profesional como entramado de estrategias diversas (estatales y no estatales) para crear condiciones de resolución o superación de situaciones adversas que atraviesan las vivencias cotidianas en los escenarios actuales.

Se leen estrategias de vida como continuidad-discontinuidad, repetición o reconversión de prácticas individuales y colectivas a lo largo de trayectorias (personales-familiares-sociales e históricas) y es allí donde estas se constituyen epistemológicamente en una categoría central para leer procesos y prácticas sociales en torno a los problemas y necesidades anteriormente enunciados.

En la diversidad de los espacios territoriales comunitarios asoman estas estrategias de vida y de cuidados mediatizadas por lazos y/o relaciones sociales que logran crear verdaderos circuitos de recursos y satisfactores materiales y no materiales que requieren para vivir. Muchos problemas son enfrentados y también resueltos de esta forma, combinados muchas veces con los recursos y servicios provenientes de otras transferencias formales, como el de las políticas públicas, por lo cual, observarlas, distinguir las en la compleja trama de prácticas sociales, puede potenciar por un lado, la capacidad de resolución que los actores tienen y usan ante sus problemas cotidianos, y por el otro, la fertilidad de nuestras explicaciones e intervenciones profesionales en diferentes campos teñidos de descuidos. La concepción propuesta enfoca las siguientes nociones: la co-creación de los cambios, la búsqueda de dinámicas ocultas y no lineales, los procesos latentes y la emergencia. Supone el



entramado de estrategias multiactorales para el afrontamiento y la resolución de situaciones cotidianas.

Propongo pensar al cuidado como resultante de una pluralidad compleja de prácticas, nunca como *un acto, un discurso, una norma, un gesto*. Por el contrario el cuidado es una malla invisible – a veces invisibilizada- de *muchas* prácticas, actores, creencias y patrones de comportamientos individuales y colectivos. En tal sentido *cuidar es un gesto plural y una perspectiva ética*. Dichas prácticas que emergen en intersticios de una malla densa, o bien, su ausencia (cuando irrumpe en dicha malla perforándola y produciendo vacíos) son el anclaje de representaciones acerca de qué se debe cuidar, cómo y quiénes deben hacerlo. Cuando miramos contextos relaciones, lazos entre humanos y objetos en sus ambientes, hablamos de organización ecológica de los cuidados. Es un concepto relacional, habla siempre de vínculos y experiencias de recibirlos y/o darlos, así como de decidir, incluso, no darlos, por lo que dejan huellas de significados. Son ellas, enmarañadas cultural e históricamente, los soportes de los discursos jurídicos, políticos, institucionales, morales, culturales y éticos del cuidar o no la vida y la existencia en todas sus manifestaciones, donde se tejen las intervenciones profesionales.

Bibliografía

- Boff, L. (2004). *Saber cuidar. Ética de lo humano, compasión por la Tierra*. Ed. Vozes.
- Gattino, S., Guevara, L. E., Isoglio, R., Lanza Castelli, G., Lungo, T. y Perticarari, M. (2011) *¿Qué significa cuidar? actores, discursos, sentidos y voces en torno a los adolescentes: reflexiones de diversos trabajos de campo*. Cuadernos de trabajo. Serie investigación, (1ª ed. Vol. 2). Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.
- Gattino, S. (2013). Subjetividad, alteridad, paradigma del cuidado. En: *Cuidar y ser cuidado en nuestra cultura. Erasmus. Revista para el diálogo intercultural*, 15(2), pp. 165 a 179.
- Gattino, S. (Comp.) (2013). *Cuidar y ser cuidado en nuestra cultura. Erasmus. Revista para el diálogo intercultural*, 15(2).
- Guarnizo Olivera, C. (4 de octubre de 2011). La teoría de la complejidad aplicada a los problemas sociales. *Modelando el genoma social Blog*. <http://modelandoelgenomasocial.blogspot.com.ar/>
- Llamazares, A. M. (2011) Epistemología holística: una herramienta para ampliar la consciencia. *Kaleidoscopio*, 9, (18), 43-58.
- Morin, E. (2005). Epistemología de la complejidad. En: Dora Fried Schnitman (comp.) *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, (pp. 421-442). Ed. Paidós.
- (1999) Inter-pluri-transdisciplinariedad. En: *La cabeza Bien Puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Bases para una reforma educativa*. Ed. Nueva Visión.
- Pavón Rico, P. (2017) Volviendo al ser. Resultados de investigación sobre Trabajo Social Holístico. *Rev. Margen*, (85), 13.



Caminos epistemológicos. Relatoría de la Mesa Redonda.

Stella Maris Garcia

Lic. en Trabajo Social por la Univ. Nac. de Asunción, Magister en Servicio Social por la Universidad Federal de Río de Janeiro, Doctoranda en Educación en la Universidad Iberoamericana de Paraguay. Docente e Investigadora en Trabajo Social de la FACSO-UNA. RESPONSABLE DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS SOCIALES de la Facultad de Ciencias Sociales FACSO-UNA. Representante de Paraguay en las instancias de coordinación de ALAEITS

Todas las investigaciones contribuyen a este papel tan desafiante que tienen las ciencias sociales que es develar, revelar, desenmascarar realidades que se nos presentan como dadas y como únicas, como acabadas. Encuentro que aquí hay una importante revisión de realidades que estaban invisibles en la misma agenda de las investigaciones hasta hace algunos años. Entonces me parece que es el primer aspecto a valorar un esfuerzo muy importante de parte de los equipos, porque detrás de eso vienen los desafíos epistemológicos que adoptaron, en realidad son epistemologías sobre las cuales no hay demasiado trayecto, ni demasiado camino andado. En este sentido pensaba particularmente en la historia del Trabajo Social, y en ese sentido, disculpen porque sé que le da mucha riqueza la interdisciplinariedad a través de las tres carreras de la Facultad participando en los proyectos de investigación, es muy notorio eso. En el marco de estos trabajos, considero que hay casi un consenso en cuatro grandes características generales de los problemas de nuestra sociedad y algunas de ellas fueron muy trabajadas.

- Es innegable que nuestra sociedad es capitalista y hubo hasta hace algunos años muchos trabajos que tomaban distintos aspectos y develaron el capitalismo.
- Es innegable que nuestra sociedad está construida sobre muchos dispositivos de la modernidad del Estado: las políticas públicas, nuestras intervenciones, encontrando muchas investigaciones en esta línea.
- Es innegable que nuestra sociedad es patriarcal, guste quien nos guste, esa es una característica que tiene casi consenso en el mundo científico, y eso no fue tan develado por lo menos por tan diversos caminos como podría haberlo sido. Me parece que en ese sentido, este encuentro está mostrando como avance impresionante porque la diversidad dentro de adopciones similares que aquí fueron presentadas.
- Lo otro es que es innegable que hay un colonialismo reeditado.

Digamos que son cuatro grandes características que están presentes en todas las miradas críticas que las ciencias sociales vienen construyendo en las últimas décadas y las dos últimas, que se trata de una sociedad patriarcal y de una sociedad colonialista, son las más recientes. Podemos decir que son los debates más contemporáneos o más nuevos aunque también ya hay trayectos, tenemos colegas que vienen dándole fuerte a producciones, a enseñanzas y no solo colegas de Trabajo Social,



de todas las ciencias sociales en general. Sin embargo, da la impresión de que hay mucho más para investigar a partir de la diversidad de lo que fue presentado.

Epistemologías, tradiciones teóricas y categorías en construcción

Me parece que nos encontramos con debates nuevos, las epistemologías sobre las cuales estamos pensando, y desde aquí a muchos años vamos a recorrer ese camino, es un camino que ahora se está andando. Y en ese sentido las diversas categorías que fueron adoptadas en las indagaciones y en los distintos niveles que tenían, porque hay investigaciones que están empezando y otras que están concluyendo, otras están en el medio, todos les dieron a las categorías esta idea de categoría en construcción. Si bien sabemos que todas las categorías son así, no siempre están tan explicitadas, esta idea de categorías no acabadas, que están en construcción aparece inclusive en los autores que fueron mencionados.

Si bien no fue el fuerte de la exposición, también se reconocieron distintas tradiciones, entre los mencionados esta búsqueda de una investigación holística o esta aspiración de adoptar un camino que dé cuenta de la complejidad. La teoría de la complejidad si bien tiene varios referentes, uno de ellos Edgar Morín, señala que ahí donde parece que hay caos en realidad hay mucho que observar, y hay muchas cuestiones que están ordenadas, que si no la develamos se nos presenta como un desorden.

Al mencionar estos aspectos comunes quiero mencionar otros que son un poquito más específicos, porque entre esas categorías también se mencionó, por ejemplo a la asistencia, que en realidad es histórica. Esa categoría es vieja, es nueva, es para el futuro, o sea no hay historia que le termine de definir porque justamente está cargada de determinaciones que son de la sociedad y que son estructurales. Pero también son de la singularidad que ustedes desarrollaron, entonces me pareció así súper importante cuando hoy Eduardo Ortolanis hablaba de la asistencia, porque en realidad él decía hay preguntas que siempre nos hacemos, hubo mucho avance, pero van a van a ser siempre indagaciones. Por ejemplo, ¿es posible la asistencia sin asistencialismo? Hay textos que hace 50 años hacían esa pregunta y para ese contexto había respuesta. Para el contexto actual, con el avance de las derechas, hay autores que hablan del avance del neopentecostalismo por mencionar algunas expresiones de un nuevo contexto para seguir haciendo la pregunta. Entonces, en ese sentido digamos esto de esta asociación que hicieron de la asistencia con las relaciones de poder sigue teniendo vigencia en este contexto, y esta idea de cómo se ejerce el poder y cómo queda la persona asistida el profesional que implementa la estrategia de asistencia, sigue siendo algo que necesita dar cuenta de este contexto.

Me dio la impresión de que las políticas públicas, políticas sociales, o medidas sociales, no estuvieron ausentes. En algunas tuvieron un papel complementario y en otras mayor centralidad de todas las investigaciones presentadas. Ahora me parece muy importante el lugar que tiene, no está ausente: hay otras indagaciones, nuevas categorías, pero siguen estando muy presentes. Yo relacionaba esto de la asistencia, con los debates de la mañana en el Congreso, porque no solamente que hay siempre nuevas preguntas en nuevos contextos, adoptando otras matrices teóricas que den cuenta de la singularidad de todo lo que fue trabajado, sino que también trabajamos cuestiones que



son necesarias en la asistencia: hay y muchas acciones asistenciales pero hace falta un sistema o hace falta una ley, o hace falta rebajar en términos de políticas públicas.

Al mismo tiempo, fue mencionada las asistencias de primera y de segunda generación, los que trabajamos o acompañamos a personas que trabajan en el campo de lo social vemos que sigue habiendo demandas inmediatas y que son para ahora que no tienen que ver con la selectividad que el programa social hace para los programas de transferencia, sino que tienen que ver con demandas. Al parecer nuestras sociedades van a necesitar seguir respondiendo con la convivencia de estas dos medidas de asistencia. Ahora tienen nuevos contextos, nuevos sujetos, nuevas intersecciones, todo esto que fue aportado. También fue planteada la asistencia respecto al otro, respecto a la otredad y también en ese sentido el desafío que planteó María Inés Peralta sobre la producción de conocimientos desde la investigación, que también nos trae siempre este desafío de la producción de conocimientos para quienes no están todo el tiempo en un proyecto de investigación, quiénes también producen conocimiento. Entonces nos toca a nosotros capturar, observar, o dialogar con quienes no están en un proyecto de investigación, pero producen conocimiento. Entonces esta idea que desafía como siempre a la academia y que bueno coloca los llamados márgenes, tensiones y nuevas indagaciones. Respecto a estos márgenes y estas tensiones, todos los proyectos de investigación trataban de explicitar las tensiones que al parecer en sus momentos de estado del arte y en sus búsquedas iniciales ya surgieron y aquellas que cobran mayor fuerza hoy. Y en esas tensiones esta búsqueda que se propone dar cuenta de la desigualdad de las prácticas, tanto las de resistencia, las prácticas reproductivas, las perspectivas epistémicas o epistemológicas que pueden ayudar a develar eso hay una búsqueda.

Me gustó mucho todo lo que se compartió sobre las intersecciones, porque hay distintos énfasis sobre las intersecciones. Algunos van a hacer más énfasis en la relación entre clase y género, entre estas edades, y ¿por qué es tan develador esto? Me parece que Trabajo Social, y también todas las disciplinas del campo de lo social, en realidad abordaron distintas intersecciones, sólo que antes no se llamaba así. Pero hoy tenemos una propuesta epistemológica para poder mirarlas todas, aunque pongamos énfasis, podemos buscar sus cruces, sus tramas, y en ese sentido estas investigaciones dieron cuenta muy sobradamente de esa búsqueda. Inclusive cuestiones que tenían que ver con cuestiones materiales o materialistas como la investigación que hacía referencia a la relación capital trabajo, sin embargo, también esto le permite hacer el salto a la singularidad. Entonces esta complementariedad entre lo que es material por decirlo, lo inmaterial - aunque todo tiene digamos algo de materialidad- representa una una búsqueda muy importante. Los autores que fueron mencionados son autores que buscan la superación necesaria, por eso está la mención a Nancy Fraser sobre la explotación, es insuficiente sino también la expropiación, y ahí abre el abanico. Todas estas búsquedas de marcos que se han superados a lo que habíamos usado hasta hace un tiempo o algo más tradicionales.

La idea de derechos también las reconfiguraciones que hoy fueron expresadas respecto a las ideas de derechos fueron muy diversas. Me parece que ese papel de ejercer derechos, de tener condiciones para ejercer derecho, es como muy limitado delante de todas las indagaciones colocadas. Me parece que hay una riqueza enorme en los vínculos de las conquistas que ya hay en términos legales como las luchas que en Argentina se registran por un aborto legal, todas las luchas.



No importa que nos hayan llegado, en las diversas exposiciones se rescatan las luchas del activismo feminista, junto con un rescate de las categorías de análisis que pueden dar cuenta de los avances. Me pareció que es fundamental recurrir a las tradiciones de los feminismos para dar cuenta de realidades actuales tal como fue presentado acá el escenario actual situado más una vez como post pandemia, con todos los aspectos con los efectos que quedaron. Y que parece que todo lo que hasta ahora explicamos, describimos sigue siendo poco delante de todo lo que hay que dar cuenta respecto a la interseccionalidad, considero que vamos a tener que ver las investigaciones para inclusive conseguir ver cuánto, cómo, y qué.

Y si nos preguntaran dónde están parados epistemológicamente los trabajos presentados, sería difícil colocar una sola perspectiva. Yo he visto mucha mirada crítica en todo, por ejemplo si hay postestructuralismo está la mirada más crítica del postestructuralismo. Porque no se puede obviar construir tipologías, genealogías o algunas clasificaciones y están hechas pensando en la singularidad, no solamente en los grupos. Entonces, en ese sentido me parece que si hay este paradigma de complejidad, pues es la mirada más crítica, como en todos los marcos que fueron recogidos. Respecto a los feminismos, absolutamente críticos, donde se hace valer las prácticas, las militancias, la ancestralidad, todo fue colocado, no solamente las categorías del campo académico. De esta manera, encontramos una apuesta muy fuerte a una investigación que con rigor académico acabe mirando lo que pasa en la realidad concreta, en la vida cotidiana, tal como presentó Natalia Becerra. Los temas que parecían -no voy a decir tradicionales pero que parecían temas ya trabajados desde antes, como por ejemplo la educación colocada por Gabriela Rotondi, me parece que también son temas que tienen nuevas miradas. Esa es la gran apuesta y que en realidad la búsqueda de las tensiones tiene que ver con el hoy, un hoy que no es asimilable al ayer. Un hoy que está muy cargado de tensiones que si no buscamos revelarlas no la vamos a develar y vamos a vivir en la resignación de que no hay realidades posibles, distintas o superadoras, y en ese sentido la discusión académica nos ofrece una vía, un hacia dónde: esto que decía Eduardo Galeano una utopía. Me parece que en ese sentido hay mucho acá que va a desvelarse y que va a ofrecer un *hacia dónde*.

Todas las discusiones que se plantearon, como discusiones de lo colectivo que hacen énfasis en las expresiones colonialistas que fueron indagadas, la relación de lo político con la subjetividad, con el colonialismo, volver a mirar al sujeto de otra manera y de pensar desde allí realidades que hacen a los comunes pero también que hacen a los particulares. En fin en realidad estoy maravillada, les pido disculpas por hacer una síntesis tan apretada algo que tendría que ser pero mucho más valorado y desarrollado por la riqueza de las investigaciones, y gracias por pedirme este trabajo.

ISBN 978-950-33-1837-9

